

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: ELEKTRA NORESTE, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS AL 7.60% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2021. RES. No. CNV 156-06 DEL 29 DE JUNIO DE 2006 POR B/.100,000,000

BONOS CORPORATIVOS CON TASA DE INTERES ANUAL DE 4.73% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2027. RES. No. SMV432-12 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 POR LA SUMA DE B/. 80,000.00

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 340-4603, FAX (507) 340-4785

DIRECCIÓN DEL EMISOR: CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ,
COMPLEJO SANTA MARIA BUSINESS
DISTRICT, PH ENSA
PLAZA PANAMA 0833-00202
PANAMA, REP. DE PANAMA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO: atencion@ensa.com.pa

ENSA

Grupo **epm**

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

Elektra Noreste, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE). La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998. El capital social autorizado de la Compañía consiste en cincuenta millones (50,000,000) en acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, un 51% de las acciones comunes autorizadas y emitidas de la Compañía, están a nombre de inversionistas privados, mientras que el Gobierno Panameño y los empleados de la Compañía poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

La Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en su área de concesión.

Las oficinas administrativas se encuentran en: Ciudad de Panamá, Corregimiento de Juan Díaz, Complejo Santa María Business District, PH ENSA. La dirección postal es: Plaza Panamá 0833-00202, Rep. de Panamá y el teléfono es (507) 340-4603.

B. Pacto Social y Estatutos

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros: dos elegidos por el Gobierno panameño y tres elegidos por Panama Distribution Group, S.A., como accionista mayoritario de ENSA. Si una vacante ocurre, un nuevo director es elegido, preservando la representación de cada grupo de accionistas. Los oficiales ejecutivos son designados por la Junta Directiva y ocupan la posición a la discreción de la Junta Directiva. El capital accionario consiste en cincuenta millones (50,000,000) en acciones comunes, sin valor nominal, con un voto por acción.

De acuerdo con el Pacto Social, mientras el Estado mantenga por lo menos el 25% de las acciones, la República de Panamá tiene los siguientes derechos: (a) designar dos de los cinco miembros de la directiva; (b) vetar las reformas al Pacto Social y aprobar estatutos o sus enmiendas, cualquier fusión, escisión o disolución, cambio de domicilio, el otorgamiento de garantías sobre la concesión o cualquier decisión de involucrarse en actividades no estrictamente relacionadas con la distribución y comercialización de electricidad; (c) En caso de venta de la totalidad o parte de la tenencia accionaria del accionista mayoritario, el Estado tendrá el derecho, de incluir en la posible venta, sus acciones, en igualdad de condiciones (Tag Along); y (d) aprobar la suscripción de contratos de cualquier tipo con empresas relacionadas, empresas matrices, subsidiarias, filiales o hermanas del accionista mayoritario de la sociedad.

Adicionalmente, el Pacto Social establece que Panama Distribution Group, S.A, como accionista mayoritario, no puede vender parte de sus acciones mientras esté vigente el Contrato de Concesión y no tiene derecho preferencial de adquisición en relación con las acciones restantes del Estado panameño. Panama Distribution Group, S.A. tiene el derecho preferencial de compra a pro rata en caso de una nueva emisión de acciones.

El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de accionistas válida. A la Junta Directiva se le ha dado plena autoridad para administrar en el día a día las operaciones del negocio, excepto aquellos temas que deban ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

C. Descripción del Negocio

La actividad de la Compañía, incluye la compra de energía en bloque y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Compañía realiza la

transformación de tensión vinculada, la entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Compañía tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión, de acuerdo con los niveles y criterios de iluminación establecidos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). La Compañía también está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima de energía en la zona de concesión.

La ley obliga a las distribuidoras a comprar mediante contratos resultantes de actos de libre competencia, la potencia y la energía para cubrir la demanda de sus clientes regulados, que no cubren con generación propia. Estos contratos de compra incluyen tanto un cargo fijo basado en los requerimientos de capacidad de energía y un cargo variable basado en la energía consumida. Las contrataciones se efectúan en diferentes plazos de duración y de acuerdo a las obligaciones mínimas de contratación exigidas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía compró el 94.6% de su energía requerida a través de contratos de compra de energía en el mercado de contratos. La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

La potencia firme que tiene actualmente contratada la Compañía se detalla a continuación:

Potencia Firme Contratada (MW)					
Año	GAS	HIDRO	CARBÓN	TERMO	Total
2018	126	229	108	211	674
2019	126	289	0	314	729
2020	412	223	0	122	757
2021	412	165	0	3	580
2022	412	175	0	3	590
2023	412	148	0	3	563
2024	472	137	0	3	612
2025	472	137	0	3	612
2026	472	133	0	3	608
2027	472	133	0	3	608
2028	346	133	0	3	482
2029	346	133	0	3	482
2030	346	116	0	3	465

De acuerdo con el contrato de concesión, la Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de: Panamá Este, Colón, Golfo de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los “grandes consumidores”, los cuales son definidos por la Ley 6, del 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 kW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

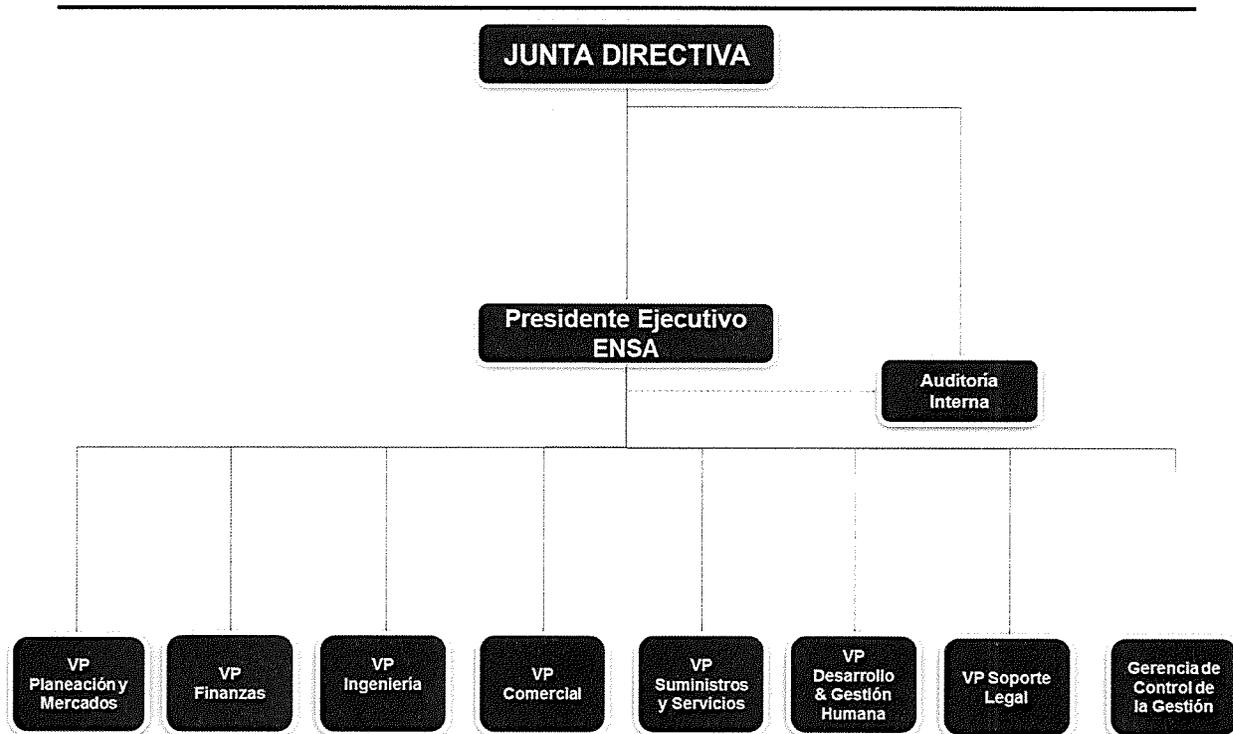
Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones cubrían un territorio de aproximadamente 29,200 kilómetros cuadrados que incluían aproximadamente 1.5 millones de habitantes, o el 42% de la población total, incluyendo tres de los principales centros económicos de Panamá. A la misma fecha, la Compañía tenía una participación del mercado de aproximadamente 42% de los clientes y aproximadamente 40% de la venta total de energía en Panamá. En el año 2017, las Ventas totales de energía fueron 3,339 GWh, y al 31 de diciembre de 2017 servimos a 449,571 clientes. De los clientes al 2017, aproximadamente 91% eran clientes residenciales, 7.8% eran clientes comerciales e industriales y los restantes correspondían a clientes del sector público.

Al 31 de diciembre de 2017 la red de distribución eléctrica comprendía aproximadamente 11,651 kilómetros de líneas, 15 subestaciones clave y aproximadamente 31,259 transformadores y equipo relacionado. Del total de líneas de la empresa, 73 km están clasificados como líneas de transmisión (115 kV) o sub-

transmisión (44kV). El resto, es decir, 11,577 kilómetros corresponde a líneas de distribución, las cuales están compuestas de aproximadamente 10,547 kilómetros de circuitos de cables aéreos y 1,031 kilómetros de circuitos de cables subterráneos. El territorio de servicio es relativamente denso con 9 subestaciones claves en Panamá y las otras 6 en la provincia de Colón, y un factor de carga, el cual se define como la división de la carga promedio entre la carga pico, de aproximadamente 74%, reflejando un buen balance entre el perfil de carga residencial y los requerimientos diurnos para aires acondicionados e iluminación del sector comercial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía una demanda máxima de 605 MW y 608 MW, respectivamente.

D. Estructura organizativa



- | | |
|-----------------------------|---|
| - Ramiro Esteban Barrientos | Presidente Ejecutivo |
| - Sergio Hinestrosa | Vicepresidente de Finanzas |
| - Mario Naranjo | Vicepresidente de Planeación y Mercados |
| - Rafael Ríos | Vicepresidente de Ingeniería |
| - Lorena Fábrega | Vicepresidente de Comercial |
| - Gabriela Ortega | Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana |
| - Mariel Díaz | Vicepresidente de Soporte Legal |
| - Juan Tamayo | Vicepresidente de Suministros y Servicios |
| - Carlos Pérez | Vicepresidente de Auditoría Interna |
| - Margarita Aguilar | Gerencia Control de la Gestión |

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Las principales propiedades consisten de las líneas de transmisión, postes, subestaciones de distribución, y derechos de paso localizados en la parte norte y este de la República de Panamá incluyendo la parte este de la ciudad de Panamá y la ciudad portuaria de Colón y el Golfo de Panamá. A continuación se presenta el movimiento del activo fijo y depreciación acumulada:

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	347,901,215	144,176,643	46,271,489	53,820,362	80,413,357	8,529,060	1,544,143	6,892,857	689,549,126
Adiciones			60,026,418						60,026,418
Transferencias	27,945,905	8,654,434	(60,369,019)	6,583,912	10,804,333	2,299,442	3,961,908	119,085	-
Disposiciones	(4,198,001)			(1,172,240)	(5,265,968)	(278,758)	(128,316)	(249,021)	(11,292,304)
Otros cambios			(2,375,802)	(391,308)				(54,921)	(2,822,031)
Saldo final del costo	371,649,119	152,831,077	43,553,086	58,840,726	85,951,722	10,549,744	5,377,735	6,708,000	735,461,209
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	115,204,193	60,687,335	-	8,188,129	23,569,502	5,061,356	1,022,477	2,671,173	216,404,165
Depreciación del periodo	12,313,990	4,394,765	-	922,500	5,553,696	951,240	364,917	636,382	25,137,490
Disposiciones	(3,838,561)	-	-	(1,172,240)	(2,908,728)	(275,324)	(122,932)	(217,692)	(8,535,477)
Saldo final depreciación acumulada	123,679,622	65,082,100	-	7,938,389	26,214,470	5,737,272	1,264,462	3,089,863	233,006,178
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	247,969,497	87,748,977	43,553,086	50,902,337	59,737,252	4,812,472	4,113,273	3,618,137	502,455,031

Las inversiones se concentraron en la modernización y optimización de la red de distribución, mejoras en tecnología de información y en sistemas. Adicionalmente, se realizan inversiones asociadas al crecimiento de la red para manejar el crecimiento en volumen asegurando la confiabilidad y un mejor servicio.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Las operaciones de distribución están regidas por un Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). De acuerdo con este contrato la Compañía tiene una zona de concesión definida en Panamá que se expande gradualmente en sus primeros 5 años, y posee derechos exclusivos para suministrar los servicios de distribución de electricidad a clientes regulados dentro de esa área.

La concesión fue renovada en octubre de 2013 por un término de quince años y expira en octubre de 2028. Un año antes de la expiración del período de concesión, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) celebrará una licitación pública abierta para la venta de las acciones actualmente de propiedad de Panama Distribution Group, S.A. Esta última tiene el derecho a fijar un precio por las acciones de su propiedad (para reflejar, entre otras cosas, las mejoras de capital durante la concesión). Solamente será requerida de vender sus acciones si una oferta mayor es realizada, en cuyo caso Panama Distribution Group, S.A. tendrá derecho a retener el producto de la venta. Si no se hace una oferta más alta, Panama Distribution Group, S.A. retendrá la concesión por otro término de 15 años sujetos al mismo proceso de renovación posterior sin requerimiento de hacer pago alguno al gobierno panameño. Panama Distribution Group, S.A. no tiene el derecho de igualar una oferta más alta si es presentada por otra parte.

G. Información sobre tendencias

La venta de electricidad a consumidores finales en la República de Panamá fue 8,897 GWh para 2017, un incremento de 3.6% sobre 2016. Por los últimos tres años el crecimiento en las ventas ha promediado 4.4% anualmente comparado con un promedio de 5.3% de crecimiento anual en PIB. El más reciente Informe Indicativo de Demanda emitido por el Centro Nacional de Despacho (CND) contiene una proyección de crecimiento promedio de la demanda anual del 3.7% para el periodo 2018 – 2028.

Crecimiento de Demanda de Electricidad vs Crecimiento del PIB

Rubros	2017	2016	2015	Promedio de Crecimiento Anual (15-17)
Crecimiento del Consumo	3.6%	2.6%	7.0%	4.4%
Crecimiento del PIB	5.4%	5.0%	5.6%	5.3%

Fuente:

Datos de Consumo de la Secretaría Nacional de Energía

Datos del PIB de la Contraloría General de la República

La siguiente tabla muestra las ventas de electricidad por categoría de cliente para el mismo periodo.

Ventas al Consumidor final por Categoría de Clientes (GWh)

Rubros	2017	2016	2015	Promedio de Crecimiento Anual (15-17)
Residencial	2,878.90	2,795.10	2,714.90	4.4%
Comercial	3,971.90	3,885.10	3,712.40	5.5%
Industrial	829.70	720.00	810.40	-2.2%
Gubernamental	1,009.20	994.40	950.20	5.5%
Alumbrado Público	207.30	193.90	180.70	6.9%
Total	8,897.00	8,588.50	8,368.60	4.4%

Fuente:

Datos de Consumo de la Secretaría Nacional de Energía

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez y Flujo de Caja

La siguiente tabla resumen presenta el flujo de efectivo de ENSA durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017:

Por actividad: (en miles de USD)	12 meses terminados 31 de Diciembre	
	2017	2016
Efectivo neto (utilizado en) provisto por:		
Actividades de Operación	63,061	56,636
Actividades de Inversión	(58,453)	(74,703)
Actividades de Financiamiento	(3,671)	19,542
Aumento (disminución) de efectivo	937	1,475
Efectivo al inicio del período	3,621	2,146
Efectivo al final del período	4,558	3,621

Efectivo en actividades de operación

Liquidez de la Compañía para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ENSA está bien posicionada para satisfacer las necesidades de liquidez de la Compañía. Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y eventualmente, por facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 fue de USD 63.1 millones (USD 56.6 millones de efectivo provisto para el mismo período del año anterior). Este aumento neto de USD 6.5 millones en el flujo de caja operativo vs. 2016 consolida un incremento de USD 6.8 millones en las actividades operativas y un aumento por USD 13.2 millones por disminución en las cuentas por cobrar regulatorias diferidas, con un decrecimiento de USD 14.5 millones por el incremento de las cuentas por cobrar. No obstante, las variaciones más relevantes son el incremento por USD 40.5 millones por menores desembolsos de impuesto sobre la renta dado el ciclo tributario normal y el decrecimiento por USD 40.3 millones por disminución de las cuentas por pagar.

Efectivo en actividades de inversión.

Las erogaciones de capital al 31 de diciembre de 2017 fueron por USD 58.6 millones, inferiores en USD 16.5 millones al año anterior. El efectivo utilizado en las actividades de inversión obedece principalmente a la ejecución del programa de inversiones contempladas dentro del plan de inversión definido como compromiso del ingreso máximo permitido para el período tarifario vigente.

Efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo usado en actividades de financiamiento fue de USD 3.7 millones para los doce meses finalizados al 31 de diciembre de 2017 (USD 19.5 millones de efectivo obtenidos para el mismo período del año anterior). El decrecimiento neto de USD 23.2 millones de efectivo provisto en actividades de financiamiento entre ambos períodos comparados se derivó principalmente a que en el 2017 se utilizaron fondos de líneas de crédito por USD 9 millones menos que el año anterior, USD 20 millones de los cuales se usaron para disminuir el endeudamiento de largo plazo. A lo anterior, se adiciona el efecto de desembolsar USD 15 millones en dividendos en 2017, USD 6 millones menos que el año inmediatamente anterior.

B. Recursos de capital

Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y en un menor grado, de facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea. La Compañía, sobre una base anual, financia la mayor parte de sus gastos de capital con fondos generados de sus operaciones y en caso de requerirse, por medio de financiamientos obtenidos a través de sus facilidades de crédito. Estas inversiones de capital son presupuestadas basadas en los flujos de efectivo proyectados para el año. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito a corto plazo por un total de USD 330 millones y mantiene saldos adeudados por un monto de USD 128 millones.

Al 31 de diciembre de 2017, se cerró con un efectivo y equivalentes de efectivo por USD 4.6 millones y una relación deuda-capital de 65 por ciento, la relación se mantiene muy cerca a los porcentajes obtenidos a diciembre 31 de 2016.

Estructura de Capital:				
(en miles de USD)	2017	%	2016	%
Patrimonio	163,645	34.6%	146,506	34.1%
Deuda de Largo Plazo	181,425	38.4%	201,247	46.8%
Deuda de Corto Plazo ⁽¹⁾	128,000	27.1%	82,000	19.1%
Total Capitalización	473,070		429,753	

⁽¹⁾ Se incluye deuda Corto Plazo por ser parte de la estrategia de financiación de inversiones.

El patrimonio aumentó en USD 17.1 millones, principalmente por el la Utilidad Neta generada durante el ejercicio del período 2017 contrarrestada parcialmente por la distribución de dividendos. Así mismo la Compañía incrementó en el período 2016 su deuda en USD 26 millones proveniente del financiamiento a corto plazo y sustituyendo USD 20 millones de largo plazo.

A diciembre de 2017, la Compañía mantiene financiamientos por USD 308 millones a valor nominal, correspondiente a deuda de largo plazo y de corto plazo, producto de la emisión de bonos y uso de las líneas de crédito, respectivamente. La relación Deuda Total/EBITDA resultó en 3.50 (*), estando en el límite de 3.50x unificado para los acuerdos de emisión de bonos de la empresa.

(cifras en miles)

$$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{EBITDA}} = \text{Indice Financiero} \frac{308,000}{88,124} = 3.50$$

(*) Para la determinación índices se utilizan los últimos cuatro trimestres de EBITDA.

C. Resultados de las Operaciones

Análisis de los resultados operativos para los doce meses terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

Concepto	Dic. 2017	% Ing. 2017	Dic. 2016	% Var. 2016
Ingresos	636,847	100%	569,489	12%
Costos de energía y transmisión	492,091	77%	432,704	14%
Margen Bruto	144,756	23%	136,785	6%
Gastos Operativos	56,632	9%	53,061	7%
Depreciación y amortización	27,550	4%	25,434	8%
Utilidad operacional	60,574	10%	58,290	4%
Financieros	14,267	2%	12,540	14%
Resultado antes de impuestos	46,307	7%	45,750	1%
Provisión de impuestos	13,917	2%	13,585	2%
Resultado del período	32,390	5%	32,165	1%

a. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos totales crecieron en USD 67.4 millones que representó una variación favorable de 11.8% en comparación con el mismo período de 2016. Esta incremento en el ingreso se atribuye principalmente al efecto precio generado por un mayor costo de abastecimiento que se denota por un incremento en el precio promedio por MWh vendido de USD 17 y el crecimiento de 2% de la energía regulada facturada hasta alcanzar 3,399 GWh.

b. Costos

Al 31 de diciembre 2017, los costos totales de compra de energía crecieron en USD 59.4 millones que representó una variación desfavorable de 13.7%. Los costos de compra de energía fueron mayores debido a que el costo por MWh aumentó en USD 14 en comparación con el costo promedio para el mismo período del año 2016. El principal impacto en la variación obedece al aumento de los precios de mercado para el combustible bunker y carbón, contrarrestados levemente por la disminución en el mercado ocasional.

c. Gastos Operativos:

Al 31 de diciembre 2017, el total de gastos operativo se incrementó en USD 5.7 millones al compararlo con el año anterior. Entre los principales rubros que presentaron incrementos se incluyen: i) los gastos generales incrementaron USD 2.8 millones producto de la depuración de inventarios y medidores obsoletos y ii) el gasto de depreciación y amortización que aumentó en USD 2.3 millones derivado por mayores niveles de inversión y su consecuente aumento en las capitalizaciones. Los rubros que presentaron las mayores disminuciones fueron: i) arrendamientos disminuyendo USD 1 millón por la reciente construcción del edificio sede y ii) USD 0.6 millones por menores penalizaciones por un menor número de incidencias o eventos relacionados con frecuencia o duración de interrupciones del servicio de distribución de energía.

d. Gastos de Intereses:

El gasto de interés acumulado al 31 de diciembre 2017 suma un total de USD 14.4 millones que comparados con el mismo período del año anterior representa un aumento de USD 1.6 millones. Este incremento se deriva por el incremento de la tasa de referencia LIBOR y aumento en el endeudamiento.

D. Análisis de perspectivas

Se espera para el próximo año tener un crecimiento en el volumen de ventas de 3.1% y un incremento en el número de clientes de 3.6%. Se espera que los costos de abastecimiento no tengan variaciones significativas con respecto al 2016 y un direccionamiento de la estructura de compras en el mercado spot por la terminación de algunos contratos térmicos. En cuanto al total de gastos de operaciones se espera tener un crecimiento cónsono con el crecimiento de clientes y número de acciones de campo para atender la operativa de la red en cuanto a calidad y confiabilidad. Se pronostica que el programa de inversiones esté por el orden de los USD 50-60 millones aproximadamente de los cuales el 45% corresponde proyectos regulatorios.

E. Hechos de importancia

El director John Alberto Maya Salazar renunció al cargo y a su función de Presidente de la Junta Directiva, siendo acogida su renuncia en la sesión de Junta Directiva celebrada el 28 de abril de 2017, junto con la renuncia expresa del director Luis Guillermo Suarez. En dicho acto, quedo posicionada en el cargo de Presidente la directora Inés Helena Vélez Perez, funcionaria del Grupo EPM y se procedió con la designación de los nuevos directores Alicia Tatyana Aristizabal Londoño y Gustavo Adolfo Alvarado.

El 14 de marzo de 2017 se hizo una Asamblea Extraordinaria de Accionista donde se atendieron los siguientes temas:

1. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
2. Informe sobre avances del Edificio Corporativo.
3. Informe sobre Resolución de la Junta Directiva, mediante la cual se aprueba el Acta de Transacción entre ENSA con Hidroecológica del Teribe, de conformidad con el Acuerdo de Gobierno del Grupo EPM.
4. Modificación del Pacto Social.

En cumplimiento con el Acuerdo N° 3-2008, donde se dictan las normas de comunicación de los emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, se hizo de conocimiento público los siguientes hechos de importancia: se designa a la Sra. Inés Helena Vélez como Director y nuevo Presidente de la Junta Directiva en reemplazo del Sr. John Alberto Maya, quien presentó su renuncia al cargo de Director de la Junta Directiva de la Sociedad. Luego de estos cambios, efectivos a partir de la Junta Directiva celebrada el 28 de abril del 2017, el órgano quedó conformado de la siguiente manera

- Director – Presidente: Inés Helena Vélez
- Director: Alicia Tatyana Aristizabal
- Director: Gustavo Adolfo Alvarado
- Director: José Roberto Quijano Durán
- Director: José Agustín Moscoso Alvarado

ENSA entrega dividendos a sus accionistas por un total de B/. 15 millones en concepto de utilidades retenidas al 2016, los cuales se reparten de la siguiente manera, luego de descontarle el impuesto del 10%:

- USD 7,650,000.00 a Panama Distribution Group, S.A.
- USD 7,238,264.70 al Estado de la República de Panamá
- USD 63,726.00 a Ex empleados del IRHE

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Composición de la Junta

La Compañía cuenta con una Junta Directiva de cinco miembros, tres de los cuales son designados por Panama Distribution Group, S.A. y dos por el Gobierno de la República de Panamá, los integrantes al 31 de diciembre de 2017 son:

Nombre	Elegido o Nombrado por	Miembro desde
Ines Helena Velez	PDG	Febrero 2016
Tatyana Aristizabal	PDG (independiente)	Abril 2017
Gustavo Alvarado	PDG	Abril 2017
José Agustín Moscoso	Rep. de Panamá (independiente)	Agosto 2014
José Roberto Quijano	Rep. de Panamá (independiente)	Agosto 2014

Nombre	Posición
Inés Helena Velez	Director y Presidente
Alicia Tatyana Aristizabal	Director
Gustavo Adolfo Alvarado	Director
José Roberto Quijano	Director
José Agustín Moscoso	Director
Carlos G. Cordero.....	Secretario
Mario Naranjo	Tesorero
Ramiro Esteban Barrientos	Presidente Ejecutivo y Gerente General

A continuación las biografías de los integrantes y dignatarios de la Junta Directiva:

Inés Helena Vélez (Directora y Presidente). La Sra. Vélez labora en la Vicepresidencia de Transmisión y Distribución de Energía en el Grupo EPM. Venía ejerciendo como Directora del Proyecto Comercial Integrada en el Programa Grupo EPM Sin Fronteras. Durante sus 25 años de labores en EPM ha ocupado cargos en las áreas comerciales y de mercadeo de los negocios, entre ellos la Subgerencia de Grandes Clientes, la Subgerencia de Clientes Corporativos y Empresariales, la Subgerencia Comercial de Transmisión y Distribución y la Gerencia de Gas. La Sra. Vélez es Administradora de Negocios de EAFIT con especializaciones en Sistemas de Información de la misma universidad y en Negocios Internacionales de la Universidad Pontificia Bolivariana. La Sra. Velez es ciudadana colombiana y su correo electrónico es: Ines.Velez@epm.com.co

Tatyana Aristizábal Londoño (Directora). La Sra. Aristizábal desde su retiro en 2004 ha sido miembro de las juntas directivas de Grupo EPM, EEGSA, Distribuidora de Electricidad Del Sur S.A, Internexa S.A., Grupo Malco, Protección S.A., Carulla S.A., Almacenes Éxito S.A., Fundación Éxito y Fundación Fraternidad Medellín. Previamente, la Sra. Aristizábal se desempeñó como Vicepresidente Financiera de Almacenes Éxito S.A. y ocupó las posiciones de Gerente Financiera, Jefe de Planeación Financiera y Analista de Planeación Financiera en Grupo EPM. La Sra. Aristizábal es ciudadana colombiana y su correo electrónico es: tatyaristi@gmail.com

José Agustín Moscoso (Director). El Sr. Moscoso es Presidente Ejecutivo de Plastiglas, S.A. para Panamá y Centroamérica, Director Independiente Suramericana de Seguros Panamá. Fue Delegado Consejero de Cementos Argos, S.A. Panamá; Director Independiente de la Bolsa de Valores de Panamá; Director Independiente Cementos Holcim El Salvador y consultor profesional de las siguientes empresas y proyectos: AOKI Construction Company; Constructora L.Martinz, S.A.; Cía. Internacional de Seguros, S.A.; Panama Canal Company y Pesquera Taboguilla, S.A. Actualmente el Sr. Moscoso actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2014 y forma parte del Comité de Auditoría. El sr. Moscoso tiene una licenciatura en Ingeniería de Minas y Metalurgia de la Universidad de Missouri, Estados Unidos. Él es ciudadano panameño y su correo electrónico es: jamoscoso@plastiglas.com

José Roberto Quijano (Director). El Sr. Quijano es Presidente de Equipos COAMCO S.A. El Sr. Quijano actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2014 y forma parte del Comité de Asuntos de Directiva. Además es miembro de la junta directiva de las siguientes empresas e instituciones: Empresa de Autopista ENA; Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Movimiento Independiente (MOVIN), Asociación de Distribuidores de Maquinaria (ADIMAQ) y Grupo SUCASA. El señor Quijano tiene una licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Wilkes-Barre, Pennsylvania, Estados Unidos; título de Ingeniero Industrial Administrativo de la Florida International University, Estados Unidos y una Maestría en Administración de Empresas del INCAE, Costa Rica. Él es ciudadano panameño y su correo: jqalcoa@unesa.com

Gustavo Alvarado García (Director). El Sr. Alvarado es Gerente General adjunto de EGGSA (Guatemala), filial de Grupo EPM. Es Contador Público de la Universidad de San Carlos (Guatemala) y cuenta con estudios de Contralor y Sistemas. Anteriormente ocupó la Dirección Financiera de EGGSA desde su ingreso en 2001. El Sr. Alvarado es ciudadano guatemalteco y su correo es: galvarado@eegsa.net

Carlos C. Cordero (Secretario). El Sr. Cordero es socio fundador de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, donde ha sido miembro activo desde 1985. Actualmente el Sr. Cordero actúa como Secretario de la Junta Directiva y ha prestado este servicio desde octubre de 1998. El Sr. Cordero se graduó de la Universidad de Panamá con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. El Sr. Cordero es Presidente de la Junta Directiva de Cable & Wireless Panamá, S. A., y miembro de las Juntas Directivas de Alcogal International Management, Inc., Alemán, Cordero, Galindo & Lee Trust (BVI) Limited, Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Belice) Limited, Parkdale Investment Inc., Meridional Properties, S.A., y Lansburg International, S.A. El Sr. Cortedo es ciudadano panameño y su correo es: ccordero@alcogal.com

Mario Naranjo (Tesorero). El Sr. Naranjo ha sido designado como Tesorero en la Junta Directiva de la empresa desde febrero de 2017. El Sr. Naranjo es Ingeniero de Petróleos de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Regulación de Energía y Gas, Mercados de Energía y Administración de Empresas. Es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: mnaranjo@ensa.com.pa.

Ramiro Esteban Barrientos (Presidente Ejecutivo / Gerente General). El Sr. Barrientos funge como Presidente Ejecutivo de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas de EAE Business School de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM, Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombiamóvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Prograsur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá. El Sr. Barrientos es ciudadano colombiano y su correo es ebarrientos@ensa.com.pa

2- Ejecutivos claves

A continuación un detalle de los empleados claves:

Nombre	Cargo
Esteban Barrientos Moreno	Presidente Ejecutivo / Gerente General
Mario Naranjo	Vicepresidente de Planeación y Mercados
Lorena Fabrega	Vicepresidente de Comercial
Rafael Ríos	Vicepresidente de Ingeniería
Sergio A. Hinestrosa	Vicepresidente de Finanzas
Juan Tamayo	Vicepresidente de Suministros y Servicios
Gabriela Ortega	Vicepresidente Desarrollo y Gestión Humana
Mariel Díaz	Vicepresidente de Soporte Legal
Carlos Andrés Perez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Margarita Aguilar	Gerente de Control de la Gestión

Esteban Barrientos Moreno (Presidente Ejecutivo /Gerente General). El Sr. Barrientos funge como Presidente Ejecutivo de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas de EAE Business School de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM, Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombiamóvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Prograsur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá. El Sr. Barrientos es ciudadano colombiano y su correo es ebarrientos@ensa.com.pa

Mario Naranjo (Vicepresidente de Mercado Eléctrico). El Sr. Naranjo ha sido el Vicepresidente de Planeación y Mercados desde agosto de 2016 y es responsable de liderar la formulación, verificación y ajuste de la estrategia de la organización y el plan de negocios, así como la gestión regulatoria, con el fin de garantizar la sostenibilidad y el crecimiento rentable de la Empresa, incluyendo la administración de los contratos en el mercado mayorista de energía y la definición tarifaria. Antes de incorporarse a nuestra compañía, trabajó veinte años en el negocio de gas natural en el Grupo EPM, donde fue, entre otros, Jefe de la Unidad Planeación Gas y Jefe del Área Distribución Regional Gas, con injerencia en aspectos relacionados con: Identificación, estructuración y evaluación de proyectos de expansión y nuevos usos; planeación y definición de estrategias de crecimiento en demanda y mercados; estructuración de planes de negocio; planeación del abastecimiento, evaluación y análisis de ofertas de suministro y transporte de gas natural; revisión y evaluación del marco regulatorio, tarifario y del mercado energético; manejo de relaciones comerciales con clientes, proveedores y contratistas; y dirección y control de convenios con entidades financieras. El Sr. Naranjo es Ingeniero de Petróleos de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Regulación de Energía y Gas, Mercados de Energía y Administración de Empresas. Es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: mnaranjo@ensa.com.pa.

Lorena V. Fábrega (Vicepresidente Comercial). La Sra. Fábrega fue nombrada Vicepresidente Comercial en septiembre del 2015 y es la principal responsable del ciclo comercial de los clientes: desde el proceso de contratación del cliente con la distribuidora; instalación; lectura y facturación; servicio técnico; atención presencial y en línea, lo que incluye el centro de llamadas y la atención por medios digitales (Web, Móvil, Redes Sociales). Adicionalmente, también supervisa las funciones del Laboratorio de Metrología, Servicios Especiales y Asuntos Corporativos. Previamente se desempeñó como Jefe de Asuntos Corporativos desde diciembre del 2002, ausentándose entre abril y septiembre de 2007 tiempo en el cual se desempeñó como Directora de Comunicaciones de Cervecería Nacional, S.A. Antes de incorporarse a ENSA, la señora Fábrega fue Gerente Administrativa de Airesistemas, S.A., desempeñó varias posiciones incluyendo Directora Ejecutiva del Centro Latinoamericano de Periodismo, CELAP y fue presentadora del programa educativo semanal "De mujeres y de todo". La Sra. Fábrega obtuvo su Licenciatura en Periodismo y una especialización en Mercadeo en la Universidad de Texas A&M. Es ciudadana panameña y estadounidense y su correo electrónico es: lfabrega@ensa.com.pa

Rafael Ríos (Vicepresidente de Ingeniería). El Sr. Ríos se desempeña como Vicepresidente de Ingeniería desde septiembre de 2015. Desde su ingreso a la Compañía en noviembre de 2003, el Sr. Ríos ha desempeñado los cargos de Jefe de Subestaciones, Protección y Comunicaciones, Gerente de Operaciones y Director de Distribución e Ingeniería. Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Ríos trabajó como Auditor Senior en Public Utilities of New México, Analista Financiero en Dominion Resources, Ingeniero Instrumentista, Jefe de Inspección Eléctrica y Jefe de Proyectos en Bahía Las Minas Corp. en Panamá, e Ingeniero de Protección en el IRHE. El Sr. Ríos posee una Licenciatura en Ingeniería Electromecánica de la Universidad Tecnológica de Panamá, un "Master of Science in Electric Power Engineering" del Rensselaer Polytechnic Institute en Troy, Nueva York; un "Master of Business Administration" de Darden Graduate School of Business Administration de University of Virginia y un Postgrado en Desarrollo Gerencial de la Universidad Santa María La Antigua. El Sr. Ríos es "Senior Member" de IEEE y recibió en 2014 el Outstanding Engineer Award del PES Chapter de Panamá; es ciudadano panameño y su correo electrónico es: rrios@ensa.com.pa

Sergio A. Hinestrosa (Vicepresidente de Finanzas). El Sr. Hinestrosa ingresó a ENSA en agosto de 2017 y es responsable de la gestión financiera, contable, tributaria y de riesgos de la Compañía. Es Ingeniero de Producción de la Universidad EAFIT, con "Master of Business Administration" del ITESM y Maestría en Gestión de Información de Syracuse University, NY. Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Hinestrosa prestó servicios como Presidente de Junta Interventora para Del Istmo Compañía de Reaseguros, S.A., compañía reaseguradora intervenida por la

Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Previamente, el Sr. Hinestroza desempeño múltiples posiciones en filiales de Suramericana a saber: Vicepresidente Financiero y Administrativo (Seguros SURA Panamá), Gerente de Servicios de Salud (IPS SURA Colombia), Gerente de Oficina de Proyectos Corporativos (SURA Colombia), Gerente de Desarrollo Organizacional (Seguros SURA Colombia). El Sr. Hinestroza es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: shinestroza@ensa.com.pa

Juan Tamayo (Vicepresidente de Suministros y Servicios). El Sr. Tamayo ocupa el cargo de Vicepresidente de Suministros y Servicios en ENSA desde noviembre de 2015. Es Ingeniero de Producción graduado de la Universidad EAFIT, con “Master of Business Administration” de la Universidad EAFIT, Especialista en Logística Empresarial de la Universidad de Medellín y es Black Belt certificado en Six Sigma. Previamente, el Sr. Tamayo se ha desempeñado como Gerente de Compras Regional del Grupo Orbis, y desempeñado diversas posiciones para Pintuco S.A. y filiales incluyendo Gerente de Compras, Líder Proyectos Six Sigma, Jefe Distribución y Transporte, Gerente de Cadena de Suministro (Ecuador), Jefe de Logística y Coordinador Logística Canal Industrial. El Sr. Tamayo es ciudadano colombiano y su correo electrónico es jtamayo@ensa.com.pa

Gabriela Ortega (Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana). La Lic. Ortega se incorporó a ENSA como Vicepresidente de D&GH en agosto de 2017. La Lic. Ortega es abogada y financista de profesión. Antes de ENSA ejerció como Gerente Regional de Recursos Humanos para la Región Andina en Sony Corporation of Panama, S.A., Director de Recursos Humanos para Bellsouth Panamá, Gerente Senior de Recursos Humanos para las operaciones comerciales y de manufactura de Coca Cola FEMSA en Panamá, Director de Recursos Humanos para Philips en Latinoamérica y Director de Recursos Humanos para Grunenthal Centroamérica y el Caribe. La Lic. Ortega es ciudadana panameña y su correo electrónico es: gortega@ensa.com.pa

Mariel Díaz (Vicepresidente de Soporte Legal). La Sra. Díaz, ocupa el cargo de Vicepresidente de Soporte Legal en ENSA desde agosto de 2016 y se ha desempeñado como Abogada de la Compañía desde el año 2010. Previo a su ingreso a ENSA, la Sra. Díaz se desempeñó como Abogada en Telefónica Móviles Panamá y en la firma Alfaro, Ferrer y Ramírez. Es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas con postgrado en Derecho Laboral de la Universidad Santa María La Antigua. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: madiaz@ensa.com.pa

Carlos Andrés Pérez (Auditor Interno). El Sr. Pérez lidera la Auditoría Interna en ENSA desde febrero de 2015. Previamente, el Sr. Pérez se desempeñó como Director de Auditoría Interna de EMVARIAS S.A. – Grupo EPM, miembro del equipo de la Alcaldía de Medellín en los cargos Secretario de Evaluación y Control, Secretario de Desarrollo Social y Subsecretario de Gobierno, fue Asesor Jurídico de la Gerencia Seccional Antioquia del Instituto de Seguros Sociales, Juez (e) Penal Municipal de Medellín, Auxiliar de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín y profesor de pregrado y posgrado de las Universidades EAFIT y UPB. Es abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Magíster en Ciencia Política y Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Antioquia (UdeA), Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. El Sr. Pérez es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: cperez@ensa.com.pa

Margarita Aguilar (Gerente de Control de la Gestión). La Sra. Aguilar lidera Control de la Gestión desde junio de 2000. Previamente, la Sra. Aguilar trabajó como Directora de Organización y Sistemas de Información para la Autoridad de la Región Interoceánica (agencia gubernamental responsable de la administración de las propiedades que anteriormente se encontraron bajo el uso de las Fuerzas Armadas de los EE. UU.), desempeño múltiples cargos en el IRHE en los departamentos de Recursos Humanos, Planificación, Tecnologías de Información y Administración y Desarrollo, y fue profesora en la Universidad Tecnológica de Panamá. La Sra. Aguilar tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial, una especialización en producción de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Comunicaciones Organizacionales de la Universidad Santa María La Antigua. Es miembro del Instituto

de Auditores Internos de Panamá. La Sra. Aguilar es ciudadana panameña y su correo electrónico es: maguilar@ensa.com.pa

Cada uno de los directores, oficiales y ejecutivos de la Compañía pueden ser contactados a través de la Compañía, el número de teléfono es: (507) 340-4608.

3- Asesores Legales

Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Alcogal) es la firma de abogados locales panameños de la Compañía, con oficinas en la Torre Humbolt, piso 2, con teléfono (507) 269-2620. El contacto principal es el Lic. Carlos Cordero, socio de esta firma, quien actúa como Secretario corporativo.

4- Auditores

Deloitte Inc. es la firma que brinda a la Compañía el servicio de auditoría externa, con oficinas en Costa del Este, Edificio Torre Banco Panamá, Avenida Boulevard y La Rotonda, Piso#12, teléfono (507) 303-4100 y el contacto principal es el Sr. Álvaro Lasso, Socio de esta firma.

El equipo de auditoría externa (Deloitte Inc.) está conformado por:

Nombre del Auditor Externo	Cargo
Licda. Ladia Aguilera	Socio
Lic. Eduardo Pablo Rodríguez	Gerente de Auditoría
Licda. Sandra Valdés	Gerente de Auditoría

Esta firma de auditoría cuenta con un programa formal de educación continua para los auditores sobre la profesión contable.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

B. Compensación

Compensación de los Directores

Durante el año 2016, cada director independiente recibió un honorario fijo de B/.2,000.00 por cada reunión de Junta Directiva a la cual asistió. Los directores independientes miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Asuntos de Directiva tienen el mismo honorario fijo de B/.2,000.00 por cada reunión en la cual participan.

Compensación de los Oficiales Ejecutivos

La compensación consolidada pagada a los diez (10) oficiales ejecutivos claves listados, en 2017 fue USD 2.1 millones. Esta compensación consiste de un salario base de USD 1.6 millones y bono anual por resultados y méritos de USD 0.5 millones. El plan de bono anual considera el rendimiento de la Compañía, a través de la comparación con las metas operativas establecidas y ejecución financiera consolidada.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva usualmente se reúne por lo menos seis veces al año. El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de junta directiva. La Junta Directiva administra las operaciones de negocio del día a día, con excepción a aquellos temas que deben ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

Para apoyo a la Directiva, se han constituido los comités de: Auditoría y Asuntos de Junta. Entre las funciones del Comité de Auditoría están: evaluar el adecuado establecimiento de una cultura de controles, entender y evaluar la efectividad de los

controles internos relacionados con: reportes financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones. También supervisa el trabajo de los auditores externos e internos, de igual forma, tienen la responsabilidad de informar a la Junta Directiva sobre asuntos significativos, entre otros. El Comité de Asuntos de Junta tiene la función de: evaluar las contingencias, resultados, buscar oportunidades de mejoramiento operativo y financiero y establecer estrategias del negocio entre otros.

D. Empleados

La siguiente tabla muestra el desglose de los empleados por área funcional al final de cada año:

Área	2015	2014	2013	2012
Distribución e Ingeniería	246	242	244	177
Servicio al Cliente	41	41	42	43
Operaciones Comerciales	126	103	106	165
Finanzas	33	32	33	33
Sistemas de Información	27	26	22	19
Gestión Humana	10	12	12	12
Suministros y Servicios	34	33	36	24
Otros	36	31	27	40
Total	553	520	522	513

En la Compañía también empleamos contratistas independientes para realizar muchas de las actividades, tales como suministrar mantenimiento de equipo y seguridad para la red de comunicación interna, entre otras.

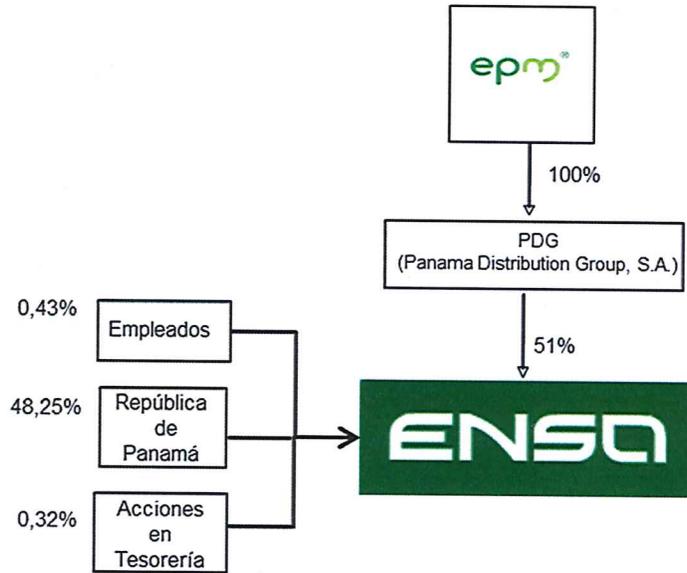
Al 31 de diciembre de 2017, 186 de los 523 empleados estaban afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá, o SITIESPA. Los términos y condiciones de la contratación de empleados están regidos por el Código Laboral panameño y por la convención colectiva acordada entre la Compañía y SITIESPA. La convención colectiva, cuya vigencia es de cuatro años fue negociada, firmada y se hizo efectiva el 13 septiembre de 2017.

E. Propiedad Accionaria

La Compañía fue incorporada el 22 de enero de 1998 al proceso de privatización del sector eléctrico panameño y, a través de un Contrato de Compraventa (Contrato de Compraventa de Acciones) fechado 30 de octubre de 1998, 51% de sus acciones comunes fueron vendidas a Panama Distribution Group, S.A., (“PDG”) y el restante 49% retenido por el Estado panameño.

PDG, accionista principal que mantiene el 51% de las acciones de la Compañía, es 100% propiedad directa de Empresas Públicas de Medellín, E.S.P., una entidad pública del Orden Municipal de Colombia que tiene como propietario el Municipio de Medellín.

El diagrama siguiente resume la estructura accionaria actual:



IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra los accionistas, el número respectivo de acciones poseídas por ellos y su porcentaje de tenencia de acciones al 31 de diciembre de 2016.

Clase de Título	Nombre del beneficiario final	No. de acciones	Porcentaje ⁽¹⁾
Acciones Comunes	Panama Distribution Group, S.A.	25,500,000	51.00%
Acciones Comunes	República de Panamá	24,127,549	48.25%
Acciones Comunes	Ex empleados del IRHE	212,420	00.43%

(1) Las restantes 160,031 o 0.32% es mantenido como acciones en tesorería.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Contrato de Concesión

La Compañía se rige por el Contrato de Concesión fechado 22 de octubre de 2013, acordado con la ASEP. Ver “Licencias” en la sección I literal f.

Ventas, Compras y Transmisión de Energía

Como resultado de la reestructuración del sector eléctrico de Panamá, tres compañías de distribución, cuatro compañías generadoras y una compañía transmisora fueron creadas. El Estado panameño retuvo aproximadamente un cincuenta y un por ciento (51%) de participación en las compañías generadoras hidráulicas y un cuarenta y nueve por ciento (49%) en las compañías generadoras termo eléctricas y compañías distribuidoras y, un cien por ciento (100%) en la compañía transmisora.

En el curso normal del negocio, la Compañía compra electricidad de las compañías de generación y distribución, vende energía a instituciones gubernamentales y hace pagos a la compañía de transmisión. Esas transacciones son hechas de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos de compra de energía y honorarios de transmisión acordados y son reportadas como transacciones con partes relacionadas en las notas del estado financiero.

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre Intereses

Los intereses sobre los Bonos están exentos del impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá, debido a que los Bonos fueron registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y fueron inicialmente colocados en una bolsa o a través de un mercado organizado en Panamá. En consecuencia, los pagos de intereses hechos sobre los Bonos están exentos de impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá.

Impuesto de Transferencia

Los Bonos han sido registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, cualquier ganancia de capital realizada por los tenedores de los Bonos en la venta u otra transferencia de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta, en la medida que la venta o transferencia de los Bonos es hecha a través de una bolsa u otro mercado organizado. Cualquier ganancia realizada en la venta de los Bonos en esta bolsa estará exenta del impuesto sobre la renta en Panamá.

Impuesto de Timbre y otros

Como los Bonos han sido registrados ante Superintendencia del Mercado de Valores, los Bonos no están sujetos a impuestos de timbre, registro o similares. No hay impuesto sobre la venta, traspaso o herencia aplicable a la venta o disposición de los Bonos.

Inversionistas Extranjeros

Por razón de su inversión en los Bonos, una persona domiciliada fuera de Panamá no es requerida a presentar una declaración de renta en Panamá, ya que las ganancias realizadas en la venta o disposición de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta como se indicó anteriormente.

Otros Impuestos

En adición, a los impuestos relacionados con la emisión de los Bonos, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto complementario
- Impuesto de timbres
- Impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS)
- Impuesto de licencia comercial
- Impuesto de inmueble
- Impuesto municipales

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Monto	Listado Bursátil
Acciones Comunes	50,000,000	B/. 146,505,842	No registrada

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Tipo de Valor y Clase	Vencimiento	Monto Emitido	Listado Bursátil
Bonos Preferentes	12 /07/2021	B/.100,000,000	BVP
Bonos Preferentes	13/12/2027	B/. 80,000,000	BVP

B. Descripción y Derechos de los Títulos**1. Capital Accionario**

La totalidad de las acciones se encuentran autorizadas, emitidas y completamente pagadas, las mismas son sin valor nominal de las cuales 160,031 acciones se mantienen en tesorería.

2. Títulos de deuda**C.**

Las Notas Senior con un valor de B/. 100,000,000.00 devengan intereses desde el 10 de julio de 2006, a una tasa fija del 7.60% por año, pagaderos semestralmente con vencimiento al 12 de enero y 12 de julio de cada año. Los intereses sobre las Notas se calculan en base a un año de 360 días y doce meses de 30 días. Las Notas no están garantizadas y no están subordinadas.

Los Bonos Preferentes con un valor nominal de hasta B/.80,000,000 suscritos y emitidos por igual monto que devengan intereses a una tasa fija de 4.73%, pagaderos semestralmente por periodo vencido, cada 13 de diciembre y 13 de junio. Los Bonos no están garantizados y no están subordinados.

D. Información de Mercado

Los Bonos con un valor de B/. 100,000,000.00 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 102,283,242

Los Bonos con un valor de B/. 80,000,000.00 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 79,141,595

II PARTE**RESUMEN FINANCIERO**

En miles de Balboas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2017	2016	2015	2014
Ventas o Ingresos Totales	636,846	538,335	689,321	678,088
Margen Operativo	144,756	136,785	135,832	134,100
Gastos Generales y Administrativos	84,181	78,495	78,528	67,503
Utilidad Neta	32,390	32,165	31,295	38,258
Acciones emitidas y en circulación	49,840	49,840	49,840	49,840
Utilidad por Acción	0.65	0.65	0.63	0.77
Depreciación y Amortización	27,550	25,435	23,379	20,326

BALANCE GENERAL	2017	2016	2015	2014
Activo Circulante	148,045	130,993	135,911	201,310
Activos Totales	690,678	644,527	585,625	588,655
Pasivo Circulante	315,193	276,487	218,359	181,359
Deuda a Largo Plazo	177,699	201,247	200,976	200,607
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital Pagado	106,099	106,099	106,099	106,099
Utilidades Retenidas	58,133	40,823	31,295	72,089
Total Patrimonio	163,645	146,506	137,081	177,964

RAZONES FINANCIERAS	2017	2016	2015	2014
Dividendo/Acción	0.65	0.65	0.63	0.77
Deuda Largo Plazo/Patrimonio	1.09	1.37	1.47	1.13
Capital de Trabajo	-167,148	-145,494	-82,448	19,951
Razón Corriente	0.47	0.47	0.62	1.11
Utilidad Operativa /Gastos Financieros	4.56	4.56	4.58	5.38

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros anuales auditados se presentan adjunto a este documento o accesibles a través del [link](#).

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>La Compañía cuenta con reglas internas que rigen su funcionamiento. Estas reglas comprenden una amplia gama de políticas, manuales y procedimientos que permiten a la Junta Directiva, ejecutivos claves y demás integrantes del equipo gerencial tomar decisiones, ejecutar los negocios y operaciones de la Compañía, y mantener controles efectivos que cubran las áreas operativas, administrativas y financieras. Adicionalmente, las reglas internas de la Compañía están orientadas a lograr el cumplimiento de todas las disposiciones legales que rigen la industria en el giro usual de sus negocios, incluyendo programas y controles antifraudes y cumplimiento de las leyes anticorrupción. También cuenta con un Código de Ética, un Encargado de Cumplimiento</p>

	asociado a los temas de ética e integridad, una Vicepresidencia de Auditoría Interna y un Comité de Auditoría.
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí, la Junta Directiva se reúne por lo menos seis veces al año y mantiene comunicación constante con sus miembros y con la administración de la empresa. También cuenta con un Comité de Asuntos de Junta y un Comité de Auditoría que se reúne en igual periodicidad.</p> <p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. El Pacto Social establece que los directores deben ser: 2 en representación del Estado panameño y 3 en representación de Panama Distribution Group, S.A., manteniendo siempre la representación de cada grupo accionista.</p> <p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí, la mayoría de los Directores miembros son independientes.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Los integrantes de la Junta Directiva son seleccionados según lo detallamos en el literal b de este punto. La composición de la alta gerencia responde a las necesidades de las operaciones de la empresa, para lo cual se tienen siete vicepresidencias operativas, una vicepresidencia de auditoría interna y una gerencia de control de la gestión.</p> <p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que sesiona bimensualmente, por lo menos seis veces al año. El Comité de Auditoría es un comité conformado por miembros de la Junta Directiva. No existe comité de cumplimiento ni administración de riesgos. No obstante, se realiza el análisis de riesgo de negocio, el cual es presentado ante la Junta Directiva y se llevan a cabo las pruebas de control interno que abarcan los aspectos: financieros, de cumplimiento de leyes y regulaciones y operativos. Como práctica, la Compañía utiliza como marco de referencia de control interno, la metodología y los lineamientos establecidos por el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (COSO).</p> <p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. La Junta Directiva se reúne y se documentan mediante actas que son refrendadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.</p> <p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Se respeta el derecho de todo director de obtener información. La información es usualmente solicitada al Presidente Ejecutivo o Gerente General en las reuniones de Junta Directiva, pero la misma está disponible en cualquier otra instancia.</p>

3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>Se cuenta con un Código de Ética actualizado, el mismo es divulgado y entregado a todo el personal. También se realizan reinducciones anuales a todos los empleados donde se recalca la importancia del mismo. Este Código está disponible en la intranet de la Compañía a la cual tienen acceso los empleados. De igual forma, a los contratistas y proveedores de servicio se les hace entrega del Código de Ética y se establece una cláusula en el contrato que indica que es obligatorio la utilización del mismo.</p> <p>Adicionalmente, se tiene una línea telefónica divulgada a clientes, proveedores y colaboradores a través de la cual puedan confidencialmente reportar cualquier acto, decisión o comportamiento que un empleado ENSA que se saliera de lo establecido por el Código de Ética.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p> <p>El Código de Ética establece el debido tratamiento en los conflictos de intereses.</p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p>Existe un procedimiento para atender temas relacionados con el personal clave.</p>
	<p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>Se hace autoevaluación, evaluación de desempeño por el jefe directo y el análisis conjunto de la evaluación final del desempeño de cada ejecutivo clave.</p>
	<p>e. Control razonable del riesgo.</p> <p>Actualmente, la administración hace evaluaciones con el propósito de identificar los riesgos y su respectiva evaluación de probabilidad e impacto.</p>
	<p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p> <p>Como se mencionó anteriormente, la Compañía, ha implementado buenas prácticas de control interno orientadas a minimizar el riesgo de errores e irregularidades en los registros contables.</p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>Sí, ver punto anterior.</p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.</p> <p>No aplica.</p>

	<p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p>Contamos con personal idóneo como parte de la estrategia de supervisión a nivel de control interno, la cual está conformada por Auditoría Interna. Esta área de la empresa realiza su planificación, plan de trabajo y ejecución de las pruebas; con la finalidad de proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de negocios, efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y finalmente el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Adicionalmente, se mantiene supervisión por la Alta Gerencia, Comité de Auditoría, Comité de Asuntos de Directiva, Comité Ejecutivo y la Vicepresidencia de Control Interno de la Casa Matriz - EPM (Empresas Públicas de Medellín)</p>
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p> <p>El Código de Ética contempla la prohibición por cualquier tipo de conflicto.</p>
Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>5</p>
	<p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>No aplica</p>
	<p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>3</p>
Accionistas	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.</p> <p>No aplica. No emisor OPA.</p>
	<p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.</p> <p>No aplica. No emisor OPA.</p>
	<p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.</p> <p>No aplica. No emisor OPA.</p>
	<p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.</p> <p>No aplica. No emisor OPA.</p>
	<p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.</p> <p>No aplica. No emisor OPA.</p>
	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.</p> <p>No aplica. No emisor OPA.</p>
Comités	
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p>
	<p>a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.</p>

	Las funciones se realizan por el: Comité de Auditoría, Comité de Asuntos de Junta y Comité Ejecutivo. También existe un Encargado de Cumplimiento, asociados a los temas de ética e integridad.
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>No</p>
	d. Otros:
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	<p>a. Comité de Auditoría</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>Las funciones se realizan por el: Comité de Asuntos y Comité Ejecutivo</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No</p>
Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	<p>a. Auditoría.</p> <p>Está conformado por 3 directores - 2 independientes.</p>
	<p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos</p> <p>No existe.</p>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No existe.</p>

V PARTE

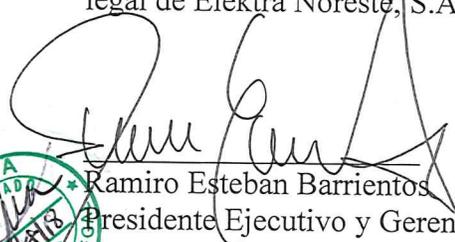
DIVULGACIÓN

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

Elektra Noreste, S.A. divulgará el informe de Actualización Anual a través de la Internet, en su página Web denominada: www.ensa.com.pa a partir del 20 de abril de 2018.

FIRMA(S)

Este Informe de Actualización Anual es firmado por la persona que ejerce la representación legal de Elektra Noreste, S.A., según su Pacto Social.


 Ramiro Esteban Barrientos
 Presidente Ejecutivo y Gerente General



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

10.4.18

3:08:00

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la república y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018) ante mí, Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro – doscientos uno – doscientos veintiséis (4-201-226), en ejercicio de mis funciones notariales, compareció personalmente ante mí el señor RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con pasaporte número PE cero nueve cuatro ocho seis nueve (PE094869); MARIO NARANJO ECHEVERRI, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con pasaporte número AQ ocho cinco uno seis cinco dos (AQ851652), y el señor SERGIO HINESTROSA, varón, colombiano, soltero, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número E-8-130723; Presidente Ejecutivo / Gerente General, Tesorero y Vicepresidente de Finanzas, respectivamente de Elektra Noreste, S.A., sociedad anónima inscrita a la Ficha cincuenta y siete mil novecientos ochenta y tres (57983), Rollo trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y nueve (340439), Imagen cincuenta y seis (56), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, todos con residencia en la ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora denominada Superintendencia del Mercado de Valores), por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, y en contenido del artículo 385 del Código Penal que tipifica el delito de falso testimonio, lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Elektra Noreste, S.A.-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Elektra Noreste, S.A., para el período correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).-----

d. Que los firmantes Ramiro Esteban Barrientos, Mario Naranjo Echeverri, y Sergio Hinestrosa:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre Elektra Noreste, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de Elektra Noreste, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Elektra Noreste, S.A., y al Comité de Auditoría, lo siguiente: -----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Elektra Noreste, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Elektra Noreste, S.A.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Elektra Noreste, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

14

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



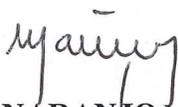
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos Instrumentales señores **Bladimir Carofiles**, con cédula de identidad personal ochosetecientos cuarenta y nueve- novecientos setenta y dos (8-749-972) y **Melissa Campos**, con cédula de identidad personal ocho- trescientos cuarenta y nueve- cuatrocientos treinta y uno (8-349-431) mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia, por ante mí, la Notaria que doy fe.-----


RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS




MARIO NARANJO ECHEVERRI




SERGIO HINESTROSA




BLADIMIR CAROFILES


MELISSA CAMPOS


ANAYANSY JOVANE CUBILLA,
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panama,



Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 e Informe de los Auditores Independientes del 23 de febrero de 2018

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2017

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 73

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Elektra Noreste, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Elektra Noreste, S.A. (en adelante "ENSA" o la "Empresa"), los cuales abarcan el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 20, la Empresa opera en una industria regulada que mantiene un sistema de fijación de precios, en el cual el exceso o la deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Empresa, sea incluido como un ajuste compensatorio a ser recuperado o devuelto a los clientes en la próxima revisión tarifaria. Este sistema de fijación de precios resulta en el reconocimiento de activos o pasivos por actividades reguladas conforme a la NIIF 14 "Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas". Por las consideraciones de industria especializada, este fue un elemento significativo en nuestra auditoría.

Deloitte .

Procedimientos aplicados para atender el asunto clave en la ejecución de la auditoría

- Involucramos especialistas de información tecnológica "IT" para validar la efectividad operativa de los controles de sistemas y los controles automáticos de generación de facturas.
- Probamos el diseño, implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes del proceso tarifario, entre los cuales se encuentran:
 - a. Cambios a las tarifas en el sistema de información.
 - b. Aplicación de las tarifas aprobadas a los diferentes clientes en la facturación.
- Procedimientos de revisión de la correspondencia con el Ente Regulador, incluyendo las aprobaciones de los ajustes tarifarios.

Las revelaciones en las Notas 3.18 y 20 relacionadas a las divulgaciones de cuentas regulatorias, se consideran apropiadas y comprensivas en los estados financieros.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de los estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

Deloitte .

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

La Socia del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Ladia Aguilera M.

The logo consists of the word "Deloitte" written in a stylized, cursive script font.

23 de febrero de 2018
Panamá, Rep. de Panamá

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2017

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	502,455,031	473,144,961
Propiedades de inversión	6	3,162,609	2,480,209
Otros activos intangibles	7	19,875,032	20,442,389
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	9,700,000	9,700,000
Activo por impuesto diferido	26.4	2,813,876	1,698,740
Beneficios a los empleados	16	-	172,499
Otros activos	9	679,162	625,407
Total de activos no corrientes		<u>538,685,710</u>	<u>508,264,205</u>
Activos corrientes			
Inventarios	10	18,624,213	22,931,180
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	107,693,795	96,228,584
Activos por impuestos sobre la renta corriente		-	7,653,094
Otros activos	9	800,384	559,150
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	4,558,153	3,620,659
Total de activos corrientes		<u>131,676,545</u>	<u>130,992,667</u>
Total de activos		<u>670,362,255</u>	<u>639,256,872</u>
Saldos débito de cuenta regulatorias diferidas	20	<u>16,368,097</u>	<u>5,269,828</u>
Total de activos y saldos débito de cuenta regulatorias diferidas		<u>686,730,352</u>	<u>644,526,700</u>

(Continúa)

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de situación financiera**31 de diciembre de 2017**

(En balboas)

Patrimonio y pasivos	Notas	2017	2016
Patrimonio			
Capital emitido	12	106,642,962	106,642,962
Acciones en tesorería	12	(544,087)	(544,087)
Otro resultado integral acumulado	13	(586,915)	(416,369)
Resultados acumulados		25,743,192	8,658,399
Resultado neto del ejercicio		32,390,063	32,164,937
Total de patrimonio		163,645,215	146,505,842
Pasivos no corrientes			
Créditos y préstamos	14	181,424,837	201,247,440
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	15,145,420	15,509,763
Beneficios a los empleados	16	626,448	382,375
Otros pasivos	18	2,621,402	2,812,791
Total de pasivos no corrientes		199,818,107	219,952,369
Pasivos corrientes			
Créditos y préstamos	14	128,000,000	82,000,000
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	181,034,949	189,427,518
Beneficios a los empleados	16	37,840	38,839
Impuesto sobre la renta por pagar		4,003,087	-
Provisiones	17	5,280,725	5,021,184
Total de pasivos corrientes		318,356,601	276,487,541
Total de pasivos		518,174,708	496,439,910
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuenta regulatorias diferidas	20	4,910,429	1,580,948
Total de pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		523,085,137	498,020,858
Total de patrimonio y pasivos		686,730,352	644,526,700

(Concluye)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Operaciones que continúan			
Prestación de servicios		626,795,596	558,915,624
Otros ingresos		10,050,522	10,574,226
Ingresos de actividades ordinarias	21	636,846,118	569,489,850
Costos por prestación de servicio	22	549,466,339	490,564,881
Gastos de administración	23	21,736,506	18,396,003
Deterioro de cuentas por cobrar		2,628,232	1,232,351
Otros gastos	24	2,440,461	1,006,773
Ingresos financieros	25	156,775	233,799
Gastos financieros	25	14,424,365	12,773,908
Resultado del período antes de impuestos		46,306,990	45,749,733
Impuesto sobre la renta	26	13,916,927	13,584,796
Resultado neto del ejercicio		32,390,063	32,164,937
Otro resultado integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del año:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	(243,637)	(147,739)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	13, 26	73,091	44,322
Otro resultado integral, neto de impuestos		(170,546)	(103,417)
Resultado integral total del año		32,219,517	32,061,520

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

**Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)**

Nota	Capital emitido (Nota 12)	Acciones en tesorería (Nota 12)	Otro resultado integral acumulado (Nota 13-16)	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	106,642,962	(544,087)	(312,952)	31,295,275	137,081,198
Resultado del año	-	-	-	32,164,937	32,164,937
Otro resultado integral del año, neto de impuesto sobre la renta	-	-	(103,417)	-	(103,417)
Resultado integral del año	106,642,962	(544,087)	(416,369)	63,460,212	169,142,718
Excedentes o dividendos decretados	12	-	-	(20,000,000)	(20,000,000)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	(2,636,876)	(2,636,876)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	106,642,962	(544,087)	(416,369)	40,823,336	146,505,842
Saldo al 31 de diciembre de 2016	106,642,962	(544,087)	(416,369)	40,823,336	146,505,842
Resultado del año	-	-	-	32,390,063	32,390,063
Otro resultado integral del año, neto de impuesto sobre la renta	-	-	(170,546)	-	(170,546)
Resultado integral del año	106,642,962	(544,087)	(586,915)	73,213,399	178,725,359
Excedentes o dividendos decretados	12	-	-	(15,000,000)	(15,000,000)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	(80,144)	(80,144)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	106,642,962	(544,087)	(586,915)	58,133,255	163,645,215

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de flujos de efectivo**por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		32,390,063	32,164,937
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	5, 7	27,549,703	25,434,627
Deterioro de valor de instrumentos financieros		2,628,232	1,232,351
Resultado por valoración de las propiedades de inversión	6	(291,092)	-
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		1,249,395	1,270,337
Impuesto sobre la renta diferido		2,260,746	6,308,011
Impuesto sobre la renta corriente	26.2	11,656,181	7,276,785
Gastos por intereses		14,424,365	12,773,908
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo	24	2,440,461	1,006,773
Otros ingresos y gastos no efectivos		334,337	352,704
		<u>94,642,391</u>	<u>87,820,433</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Disminución en inventario		4,623,721	3,684,276
(Aumento) disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		(14,093,444)	374,548
(Aumento) en cuenta regulatorias diferidas		(11,098,269)	(24,285,941)
(Aumento) en otros activos		(294,989)	(321,552)
(Disminución) aumento en acreedores y otras cuentas por pagar		(9,900,012)	30,439,816
Disminución en provisiones		(989,854)	(272,949)
Aumento (disminución) en beneficios a empleados		171,935	(317,368)
Impuesto sobre la renta pagado		-	(40,484,953)
		<u>63,061,479</u>	<u>56,636,310</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(58,507,141)	(75,009,790)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		54,535	306,269
		<u>(58,452,606)</u>	<u>(74,703,521)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de inversión			
			(Continúa)

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de flujos de efectivo**por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		46,000,000	55,000,000
Repago deuda largo plazo		(20,000,000)	-
Intereses pagados, incluidos los intereses capitalizados		(14,591,235)	(12,717,562)
Dividendos o excedentes pagados	12	(15,000,000)	(20,000,000)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(80,144)	(2,740,677)
		<u>(3,671,379)</u>	<u>19,541,761</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados) originados en actividades de financiación			
		<u>937,494</u>	<u>1,474,550</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>3,620,659</u>	<u>2,146,109</u>
Efectivo y efectivo equivalente al inicio del año		<u>4,558,153</u>	<u>3,620,659</u>
Efectivo y efectivo equivalente al final del año	11	<u>1,519,278</u>	<u>5,591,745</u>
Transacciones no monetarias:			
Acuerdos de construcción		<u>1,519,278</u>	<u>5,591,745</u>

(Concluye)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

1. Información general

Elektra Noreste, S.A. (en adelante "ENSA" o la "Empresa") es una corporación formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación ("IRHE"). La Empresa fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998, cuyo propietario es Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"). El capital social autorizado de la Empresa consiste en cincuenta millones de acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"), posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación de la Empresa, mientras que el gobierno panameño y ex-empleados del IRHE poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

Las actividades de la Empresa, incluyen la compra de energía en bloques y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Empresa realiza la transformación de tensión vinculada, entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Empresa tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión. En adición, la Empresa está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima y energía en la zona de concesión.

1.1 Marco legal y regulatorio

El sector eléctrico en Panamá está dividido en tres áreas de actividades: generación, transmisión y distribución. El país tiene establecida una estructura reglamentaria para la industria eléctrica, basada en la legislación que se aprobó entre 1996 y 1998. Este marco crea un regulador independiente, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), y crea también un proceso transparente de fijación de tarifas para la venta de energía a clientes regulados.

El régimen regulatorio está compuesto principalmente por las siguientes normas:

- Ley No.6 del 3 de febrero de 1997. Dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. Establece el régimen al que se sujetarán las actividades de distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica.
- Ley No.57 del 13 de octubre de 2009. Se efectúan varias modificaciones a la Ley No.6 de 1997, entre las cuales figuran: la obligación de las Empresas generadoras a participar en los procesos de compra de energía o potencia, la obligatoriedad a la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) de comprar energía en representación de las distribuidoras, y el aumento en las multas que puede imponer el regulador hasta por 20 millones de balboas, al tiempo que establece el derecho de los clientes de abstenerse de pagar por la porción que reclamen y otorga un plazo de 30 días para reclamar ante el regulador en caso de no estar satisfechos con la respuesta dada por la distribuidora.
- Ley No.58 del 30 de mayo de 2011. Se modifican los artículos relativos a electrificación rural, entre los cuales están: la modificación del cálculo del subsidio que debe pagar la Oficina de Electrificación Rural (OER) a las distribuidoras por un período de 4 años (antes se pagaba a 20 años) y la creación de un fondo de electrificación rural por 4 años, que estará conformado por los aportes de los agentes del mercado que vendan energía eléctrica y no excederá del 1% de su utilidad neta antes de impuestos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

1.2 Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación a nivel energético en Panamá son:

- La Secretaría de Energía: su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional. Actualmente está gestionando ante la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) la conformación de una matriz energética con mayor y más variados recursos renovables y limpios (eólico, gas, entre otros).
- La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos: establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno con responsabilidad de regular, controlar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones, radio y televisión, electricidad y gas natural.

El 22 de febrero de 2006, por Decreto Ley No.10, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) fue reestructurado y cambió de nombre, por lo cual desde abril de 2006 es conocido como la ASEP, con las mismas responsabilidades y funciones que tuvo el ente regulador pero con un administrador general y un director ejecutivo, cada uno designado por el Presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Nacional. Igualmente, cuenta con tres directores nacionales bajo la autoridad del administrador general, uno para el sector de electricidad y agua, uno para el sector de telecomunicaciones y uno para el sector de atención al usuario. Los directores nacionales son responsables de emitir resoluciones relacionadas con sus respectivas industrias y las apelaciones a las mismas son resueltas por el administrador general como etapa final del proceso administrativo.

- La Unidad de Planificación de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA): elabora los planes de expansión de referencia y proyecta los requerimientos globales de energía y las formas para satisfacer tales requerimientos, incluyendo el desarrollo de fuentes alternativas y estableciendo programas para conservar y optimizar el uso de la energía. Las compañías de servicio público están llamadas a preparar y presentar sus planes de expansión a ETESA.
- El Centro Nacional de Despacho (CND): es operado por ETESA. Planifica, supervisa y controla la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. Recibe las ofertas de los generadores que participan en el mercado de venta de energía (spot), determina los precios spot de energía, administra la red de transmisión y provee los valores de liquidación entre suplidores, productores y consumidores, entre otros.
- La Oficina de Electrificación Rural (OER): es responsable de promover la electrificación en áreas rurales no servidas, no rentables y no concesionadas.

1.3 Contrato de concesión

De acuerdo con el contrato de concesión, la Empresa tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de Panamá Este, Colón, la Bahía de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los “grandes consumidores”, los cuales son definidos por la Ley No.6, de fecha 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 KW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

El contrato de concesión fue suscrito el 22 de octubre de 1998 con una vigencia de 15 años. El 22 de octubre de 2012 el regulador emitió un aviso de convocatoria para el proceso competitivo de libre concurrencia para la venta del paquete mayoritario de las acciones de la Empresa. El dueño actual, Panama Distribution Group, S. A. ("PDG"), tiene la facultad de participar en este proceso y si su oferta fuese igual o mayor que la oferta más alta presentada por otros competidores, entonces puede conservar la propiedad del paquete mayoritario de las acciones. Si, por el contrario, otro competidor ofrece un precio mayor, entonces se le otorgará la propiedad a dicho competidor y el precio ofrecido se le entregará al propietario actual de las acciones ("PDG"). En cualquier caso, se otorgará una nueva concesión por 15 años sin pago alguno al Estado. El 9 de agosto de 2013 se verificó el acto de presentación de ofertas en el que PDG ganó la concesión por 15 años más. Dicho período de concesión comenzó el 22 de octubre de 2013.

El contrato de concesión establece disposiciones relacionadas con las obligaciones del concesionario en materia de prestación de servicio, se prohíbe la separación del paquete mayoritario de acciones, se obliga al envío de información técnica y financiera de forma periódica a la ASEP, cumplimiento de estándares técnicos de calidad, (normas de calidad, normas de medición y regulaciones de operación del Centro Nacional de Despacho "CND"), pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización de la ASEP, la cual no podrá ser transferida a los usuarios a través de la tarifa.

1.4 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la Empresa al corte de cada ejercicio contable.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones nuevas e implementadas

En el año en curso, la Empresa ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 7 - Flujos de efectivo

La modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa evaluó y concluyó que estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros y se describe en mayor detalle en la Nota 19 - Cambios en los pasivos por las actividades de financiación, donde se presenta la información comparativa con el período anterior.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.
- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.
- La Entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los períodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de que mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales

NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo al párrafo B17 de la norma.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas, pero aún no son efectivas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 enero 2019	Nueva
CINIIF 22 - Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 40 - Propiedades de Inversión (Transferencias en Propiedades de Inversión)	1 de enero de 2018	Modificación
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de cancelación anticipada con compensación negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 Impuesto a las ganancias (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 23 Costos por préstamos (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Costos por préstamos susceptibles de capitalización)	1 de enero de 2019	Modificación

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un “tratamiento contable incierto” al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- Enfoque retrospectivo pleno: este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reemitir la información comparativa; o
- Enfoque retrospectivo modificado: la reemisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 22 - Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada

Emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 - Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la Empresa.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente:

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la Empresa determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable:

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación:

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En la Empresa se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

Método modificado: Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del período de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año).

Para períodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

(a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el período de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

(b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazaría las normas NIC 18 - Ingreso, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

La Empresa continúa evaluando la nueva norma haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. Si bien el impacto permanece sujeto a revisión, la Empresa no considera que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 - Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones. La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 y su modificación emitida en julio de 2014, establece que los activos financieros se clasifiquen en su reconocimiento inicial en tres categorías, en función al modelo de negocio y a las características de los flujos de efectivo, en los cuales se puede dar, que estén mantenidos para cobrar los flujos y se tengan hasta el vencimiento (se valoran al costo amortizado), los que se mantienen hasta el vencimiento pero se pueden vender esporádicamente (a valor razonable con cambios en el otro resultado integral) y los que están para la venta de manera sistemática (a valor razonable con cambios en resultados).

En los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 aplica siempre que no haya influencia significativa (NIC 28 Inversiones en asociadas), control conjunto (NIIF 11 - Acuerdos conjuntos) o control (NIIF 10 - Consolidación), por lo que generalmente se trata de tenencias accionarias en otras entidades con derecho a voto inferior al 20%. Si se tienen con fines de negociación se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, pero si se tienen por alguna estrategia pueden designarse irrevocablemente a valor razonable con cambios en el ORI y no pueden ser modificadas.

Con respecto al deterioro de los activos financieros, se pasa del modelo de pérdida incurrida al modelo de pérdidas crediticias esperadas. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Debido a que el modelo de pérdidas crediticias esperadas fue desarrollado para entidades financieras, la norma permite el aplicar modelos más simplificados para entidades no financieras, como la matriz de provisiones. La empresa implementó un modelo estadístico, "matriz de incobrabilidad" como recurso práctico, y permite la aplicación del modelo simplificado (toda la vida esperada del activo financiero).

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Con respecto a la contabilidad de coberturas, la NIIF 9 establece tres tipos de cobertura: para flujo de efectivo, de valor razonable y de inversiones en negocios del exterior. El cambio relevante, consiste en que se eliminan los límites establecidos para la evaluación de la efectividad retrospectiva de la cobertura y se alinean más con las actividades de gestión del riesgo, es decir, la evaluación de la eficacia se alinea con la gestión de riesgo a través de principios cualitativos en lugar de reglas cuantitativas; únicamente será necesaria una evaluación de la eficacia de la cobertura en su inicio y luego posteriormente, pero con carácter prospectivo, deja de ser un requisito su evaluación retrospectiva. De igual manera, no exige el cumplimiento de unos límites cuantitativos fijados, sin embargo, debe seguir midiéndose y reconociéndose la ineficiencia de la cobertura al cierre de cada ejercicio. Anteriormente la cobertura debía ser altamente eficaz, tanto con carácter prospectivo como retroactivo.

La NIIF 9 con respecto a las coberturas establece que:

- La calificación de la cobertura se base en factores cualitativos y en la evaluación prospectiva de efectividad. Si la efectividad no fue lo que se esperaba, la relación de cobertura puede ser re balanceada, sin necesidad de discontinuar la contabilidad de cobertura, excepto que no se prevea que sea efectiva en el futuro.

La terminación voluntaria de la relación de cobertura no está permitida.

- Es necesario asegurarse de que la relación de la cobertura esta adecuadamente designada y documentada, especificando los objetivos y estrategias de gestión del riesgo y cómo se evaluará la efectividad, las causas de ineffectividad y cómo se va a calcular la ratio de cobertura.
- Se modifica la contabilización del valor temporal de las opciones en las relaciones de cobertura ya sean de flujos de efectivo o de valor razonable cuya variación de valor razonable podrá diferirse bajo ciertas reglas como un coste de cobertura. Con NIC 39 este componente se lleva a resultados como ineficacia.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 - Propiedades de inversión

La enmienda realizada en diciembre de 2016 tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el “cambio en su uso”, ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

NIIF 9 - Instrumentos financieros

Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 23 - Costos por préstamos

La modificación a la NIC 23, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el período. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el período no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo período.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, "IASB").

ENSA preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013, cumpliendo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (en adelante, "PCGA anterior"). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La Empresa presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable.

Los estados financieros están expresados en Balboas, unidad monetaria de la República de Panamá, en la cual la Empresa está incorporada y opera, y sus cifras están expresadas en unidades. Al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, el Balboa se ha mantenido a la par del Dólar de los Estados Unidos de América y es de libre circulación. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar como moneda de curso legal.

3.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la Empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

3.4 Reconocimiento de ingresos

3.4.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Empresa que es la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

3.4.2 Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se reconocen al momento de su causación y se incluyen en los ingresos financieros en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.4.3 Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento y se reconocen una vez el servicio ha sido prestado de acuerdo a los términos del contrato.

3.5 *Contratos de construcción*

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

3.6 *Subvenciones del gobierno*

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

3.7 *Impuestos*

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y sus operaciones hace que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones. Obligaciones que se originan con el Estado, entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la transferencia de bienes y servicios.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.7.1 Impuesto sobre la renta

3.7.1.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.7.1.2 Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.7.2 Impuesto sobre las transferencias de bienes y servicios - ITBMS

La Empresa es responsable del régimen dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados. En general se entiende que son contribuyentes del ITBMS, los comerciantes, productores o industriales que transfieran bienes y los profesionales y arrendadores de bienes y prestadores de servicios en general en la República de Panamá, pero con una limitante basada en sus niveles de ingresos mensuales y anuales. Actualmente en Panamá los servicios de energía se encuentran exentos de este impuesto.

3.8 *Propiedades, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, suministros, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

	<u>Vida útil estimada en años</u>
Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	35 años
Equipos	12 a 30 años
Redes, líneas y cables	
Red de distribución eléctrica	12 a 30 años
Edificios	50 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 25 años
Maquinaria y equipo	8 a 25 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 20 años

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

3.9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

3.9.1 ENSA como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.9.2 ENSA como arrendador

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

3.10 *Costos por préstamos*

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con el préstamo de fondos.

3.11 *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener rentas y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	5 a 15 años
Licencias	5 años
Servidumbre	Indefinida

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

3.12.1 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.13 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.14 Activos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

3.14.1 Deterioro de instrumentos financieros

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La Empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La Empresa utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista le otorga concesiones o ventajitas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que, de manera inmediata, no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

3.14.2 Pasivos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. En el reconocimiento inicial, la Empresa no designó pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.14.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Empresa retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Empresa distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la entidad retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.14.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.14.5 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, transformadores, equipos de alumbrado público y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

3.14.6 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

3.15 *Provisiones*

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado de ganancia o pérdida y otro de resultado integral. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.15.1 Provisión por desmantelamiento

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral del período.

3.15.2 Contratos onerosos

La Empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

3.15.3 Pasivos contingentes

Son posibles obligaciones que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no, de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

3.15.4 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.16 Pensiones y otros beneficios post-empleo

3.16.1 Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que surgen.

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo. De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año, a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

3.17 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 30 - Medición del valor razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros, activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

3.17.1 Cambios en estimados, políticas contables y errores

3.17.1.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2017, la Empresa revisó sus estimados contables, con ningún cambio significativo en el período actual o futuros. No hay cambios significativos en estimados contables que reportar.

3.17.1.2 Cambios en políticas contables

No hubo cambios en políticas contables.

3.18 *Actividades reguladas diferidas*

La Empresa está sujeta a la regulación por parte de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. Esta Entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la Empresa factura a sus clientes. Los activos regulados representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Los pasivos regulados representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario. La norma permitió a la Empresa como entidad que adoptó las NIIF por primera vez continuar utilizando, en sus estados financieros conforme a las NIIF y posteriores, sus políticas contables según PCGA anterior para el reconocimiento, medición, deterioro de valor y baja de los saldos de las cuentas de diferimientos por actividades reguladas. La Empresa conforme a estos requerimientos presenta los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y requiere revelar información específica para identificar la naturaleza y riesgos asociados con la regulación de tarifas que han dado lugar al reconocimiento de saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de acuerdo con esta norma.

4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la Administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

4.1 *Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor*

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

4.2 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

4.3 La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

4.4 La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará, pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles, las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

4.5 Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

4.6 Determinación del deterioro de cartera

Para el cálculo del deterioro de cartera se utiliza el método de pérdida esperada tipo cascada con el cual se asigna una probabilidad de manera colectiva según su tipo de cartera y el comportamiento histórico real. El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo período. El modelo establece la probabilidad de impago basado en la información histórica para las diferentes categorías de cartera y diferentes niveles de antigüedad. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: autoconsumos y gobierno. Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida esperada (PE) así:

$PE = \Sigma (PI \times SE)$, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital y otros cargos vigentes de las obligaciones para un determinado segmento de cartera.

4.7 La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2017	2016
Costo	735,461,209	689,549,126
Depreciación acumulada y deterioro de valor	233,006,178	216,404,165
Total	502,455,031	473,144,961

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	347,901,215	144,176,643	46,271,489	53,820,362	80,413,357	8,529,060	1,544,143	6,892,857	689,549,126
Adiciones	-	-	60,589,160	-	-	-	-	-	60,589,160
Transferencias	28,158,436	9,004,644	(60,931,760)	6,583,912	10,804,333	2,299,442	3,961,908	119,085	-
Disposiciones y bajas	(4,198,001)	-	-	(1,172,240)	(5,265,968)	(278,758)	(128,316)	(249,021)	(11,292,304)
Otros cambios	(212,531)	(350,210)	(2,375,803)	(391,308)	-	-	-	(54,921)	(3,384,773)
Saldo final del costo	371,649,119	152,831,077	43,553,086	58,840,726	85,951,722	10,549,744	5,377,735	6,708,000	735,461,209
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	115,204,193	60,687,335	-	8,188,129	23,569,502	5,061,356	1,022,477	2,671,173	216,404,165
Depreciación del período	12,313,989	4,394,764	-	922,500	5,553,695	951,240	364,917	636,381	25,137,486
Disposiciones y bajas	(3,838,560)	-	-	(1,172,240)	(2,908,727)	(275,324)	(122,931)	(217,691)	(6,535,473)
Saldo final depreciación acumulada	123,679,622	65,082,099	-	7,938,389	26,214,470	5,737,272	1,264,463	3,089,863	233,006,178
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	247,969,497	87,748,978	43,553,086	50,902,337	59,737,252	4,812,472	4,113,272	3,618,137	502,455,031
2016									
Saldo inicial del costo	311,165,246	136,772,161	50,407,219	38,261,021	71,263,685	8,051,573	1,535,210	5,981,194	623,437,309
Adiciones	-	-	81,899,835	-	-	-	-	-	81,899,835
Transferencias	42,576,972	9,238,474	(82,894,754)	15,559,341	13,039,822	1,006,436	50,205	1,423,504	-
Disposiciones y bajas	(6,111,899)	(264,795)	-	-	(3,890,150)	(528,949)	(41,272)	(511,841)	(11,348,906)
Otros cambios	270,896	(1,569,196)	(3,140,812)	-	-	-	-	-	(4,439,112)
Saldo final del costo	347,901,215	144,176,644	46,271,488	53,820,362	80,413,357	8,529,060	1,544,143	6,892,857	689,549,126
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	109,125,959	56,663,339	-	7,309,241	21,665,842	4,641,704	894,542	2,388,190	202,688,817
Depreciación del período	11,485,209	4,252,490	-	878,888	4,876,349	930,437	168,823	581,002	23,173,198
Disposiciones y bajas	(5,406,975)	(228,494)	-	-	(2,972,689)	(510,785)	(40,888)	(298,019)	(9,457,850)
Saldo final depreciación acumulada	115,204,193	60,687,335	-	8,188,129	23,569,502	5,061,356	1,022,477	2,671,173	216,404,165
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	232,697,022	83,489,309	46,271,488	45,632,233	56,843,855	3,467,704	521,666	4,221,684	473,144,961

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos, no se identificaron deterioro en los activos de larga vida.

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por B/637,127 (2016: B/688,447), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6.3244% (2016: 6.0084%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

Las otras propiedades, planta y equipos, incluyen la flota vehicular y los activos de reemplazo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Las principales construcciones en curso corresponden a las siguientes:

Proyecto	2017	2016
Subestaciones y líneas de alta tensión	14,250,682	10,392,455
Crecimiento de red	14,232,578	15,276,988
Otros proyectos menores	8,608,784	7,194,714
Reducción de pérdidas y mejoras a la confiabilidad	4,177,047	5,526,694
ASEP proyectos especiales	2,283,995	1,447,380
Edificio corporativo	-	6,433,258
Total	<u>43,553,086</u>	<u>46,271,489</u>

6. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en tasaciones realizadas por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por Panamericana de Avalúos, S.A. y Eco- Ambiente S.A. El valor razonable de estas propiedades de inversión es determinado por estas compañías valuadores cada cinco años. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utilizan supuestos de precios de mercado actualizados. Véase la Nota 30 - Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente (Nivel 2).

	2017	2016
Saldo inicial	2,480,209	2,480,209
Ganancia o pérdida neta por ajuste del valor razonable	291,092	-
Transferencias ¹	<u>391,308</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>3,162,609</u>	<u>2,480,209</u>

¹Incluye transferencias hacia propiedad de inversión desde propiedades, planta y equipo.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a B/.29,800 (2016: B/.23,400).

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

7. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos intangibles:

	2017	2016
Costo	35,011,054	33,166,194
Amortización acumulada y deterioro de valor	15,136,022	12,723,805
Total	19,875,032	20,442,389

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2017	Software y aplicaciones informáticas			Total
	informáticas	Licencias	Servidumbres	
Saldo inicial costo	22,001,281	10,045,347	1,119,566	33,166,194
Adiciones	1,165,499	679,361	-	1,844,860
Saldo final costo	23,166,780	10,724,708	1,119,566	35,011,054
Saldo inicial amortización acumulada	6,191,834	6,531,971	-	12,723,805
Amortización del año	1,872,411	539,806	-	2,412,217
Saldo final amortización acumulada	8,064,245	7,071,777	-	15,136,022
Saldo final activos intangibles neto	15,102,535	3,652,931	1,119,566	19,875,032

2016	Software y aplicaciones informáticas			Total
	informáticas	Licencias	Servidumbres	
Saldo inicial costo	19,775,551	9,535,864	1,119,566	30,430,981
Adiciones	2,607,580	533,232	-	3,140,812
Disposiciones (-)	(381,850)	(23,749)	-	(405,599)
Saldo final costo	22,001,281	10,045,347	1,119,566	33,166,194
Saldo inicial amortización acumulada	4,861,636	6,006,339	-	10,867,975
Amortización del año	1,712,048	549,381	-	2,261,429
Disposiciones (-)	(381,850)	(23,749)	-	(405,599)
Saldo final amortización acumulada	6,191,834	6,531,971	-	12,723,805
Saldo final activos intangibles neto	15,809,447	3,513,376	1,119,566	20,442,389

Las adiciones incluyen las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, no se identificaron deterioros en los activos de larga vida.

Las servidumbres son compensaciones e indemnizaciones que paga la Empresa para el paso de su red de distribución.

El valor en libros al 31 de diciembre de 2017 y el período restante de amortización para los activos de mayor cuantía son:

	Período restante de amortización	Valor en libros 2017	Valor en libros 2016
Sistema comercial (SAP)	11 años	12,334,884	12,785,212
Sistema Máximo	8 años	1,427,116	1,539,979
Sistema Choice	13 años	1,272,476	-
Sistema SCADA	6 años	889,294	1,322,779
		<u>15,923,770</u>	<u>15,647,970</u>

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2017	2016
No corriente:		
Cuentas por cobrar	<u>9,700,000</u>	<u>9,700,000</u>
Corrientes:		
Deudores servicios públicos	116,119,021	99,662,147
Deterioro de valor servicios públicos	(18,484,993)	(15,840,130)
Otros	<u>10,059,767</u>	<u>12,406,567</u>
Total de corrientes	<u>107,693,795</u>	<u>96,228,584</u>
Total	<u>117,393,795</u>	<u>105,928,584</u>

Las cuentas por cobrar deudores de servicios públicos generan intereses por los saldos morosos los cuales son reconocidos como ingresos hasta la fecha de finalización de la cuenta del cliente lo que ocurre 60 días después a la suspensión del suministro de energía eléctrica.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros es:

Análisis según fecha de facturación	Total	Menos de 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121 días y más
Deudores servicios públicos						
2017	116,119,021	56,918,736	22,754,850	3,132,016	2,371,614	30,941,805
2016	99,662,147	56,526,049	14,292,789	4,715,439	1,112,723	23,015,147
Otros deudores						
2017	10,059,767	6,969,235	1,098,487	302,015	251,113	1,438,917
2016	12,406,567	7,449,897	3,717,926	66,119	44,967	1,127,658
Total de cuentas por cobrar						
2017	126,178,788	63,887,971	23,853,337	3,434,031	2,622,727	32,380,722
2016	112,068,714	63,975,946	18,010,715	4,781,558	1,157,690	24,142,805

La conciliación de la cuenta de provisión para deterioro de la cartera es el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	15,840,130	14,434,079
Adiciones	2,802,726	1,406,051
Castigos	(157,863)	-
Saldo final	18,484,993	15,840,130

La Empresa mantiene una provisión para deterioro de la cartera. El cálculo de esta provisión corresponde a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor. Es política de la Empresa, revisar sobre una base mensual los saldos por cobrar y ajustar la provisión para cuentas de cobro dudoso. Cada mes se evalúa el estado de cobrabilidad utilizando el modelo de cascada, el cual requiere de una base histórica de mínimo 12 meses para determinar los porcentajes de incobrabilidad. El monto de la provisión se reconoce con cargo al estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el rubro "costos por prestación de servicios". Las dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o falta de pago son indicadores de un posible deterioro de las cuentas por cobrar. Cuando la recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de la Empresa. El castigo de cartera no libera a la Empresa de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes a su recuperación. Ante una eventual recuperación, se registra un ingreso por recuperación de deuda.

La otra cuenta por cobrar no corriente corresponde a carta promesa de pago irrevocable expedida por Banco Davivienda (Panamá), S.A. por orden de Bahía las Minas Corp., a favor de Elektra Noreste, S.A. como beneficiario, por la suma de B/.9,700,000 con vigencia hasta el 2 de marzo de 2018 renovable anualmente, y con la obligación de ser pagadera a partir del 1 de enero de 2019, considerándose automáticamente cancelada a su fecha de vencimiento. La carta promesa de pago irrevocable fue emitida para cubrir la terminación del Contrato DME-018-06, suscrito entre Bahía las Minas Corp., y Elektra Noreste, S.A. para la compra de potencia firme de largo plazo y la energía asociada. En ese sentido, la ASEP ordenó a la empresa Bahía las Minas Corp., a través de la Resolución AN No.9189-Elec de 23 de octubre de 2015, a presentar una Carta Irrevocable de Pago a nombre de la empresa Elektra Noreste, S.A. por el monto de nueve millones setecientos mil balboas (B/.9,700,000) a más tardar noventa (90) días después de estar debidamente ejecutoriada la referida resolución, para que sea pagadera a partir del 1 de enero de 2019 y

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

ordenó a Elektra Noreste, S.A. que una vez se reciba el pago, destine dichos fondos para sus clientes regulados, para lo cual deberá cumplir con las directrices que establezca la ASEP en la correspondiente revisión tarifaria (ver Nota 15).

9. Otros activos

El detalle de otros activos al final del año es:

	2017	2016
No corriente:		
Fondo de cesantia indemnización	283,251	310,317
Fondo de cesantía - intereses	213,137	131,316
Depósito de garantía	182,774	183,774
Total otros activos no corrientes	<u>679,162</u>	<u>625,407</u>
Corriente:		
Anticipo a proveedores	133,900	420
Seguros varios	314,857	232,822
Otros gastos por amortizar	342,558	287,528
Costos transitorio mantenimiento vehicular	9,069	38,380
Total otros activos corrientes	<u>800,384</u>	<u>559,150</u>
Total otros activos	<u>1,479,546</u>	<u>1,184,557</u>

Los otros gastos por amortizar incluyen, entre otros, mantenimientos del área de informática y comisiones pagadas por anticipado que se van amortizando de acuerdo al período que cubren.

10. Inventarios

Los inventarios al final del año estaban representados así:

	2017	2016
Materiales para la prestación de servicio ¹	18,276,188	22,417,268
Bienes en tránsito	<u>348,025</u>	<u>513,912</u>
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	<u>18,624,213</u>	<u>22,931,180</u>

¹ Incluye los materiales para uso interno y para la prestación de servicios.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Se reconocieron inventarios por B/.770,416 (2016: B/.1,214,340) como gasto para la prestación del servicio durante el período. Las rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto durante el período asciende a B/.250,111 (2016: B/.147,691). No hubo reversiones de rebajas de valor para el 2017 mientras que para el 2016 ascendieron a B/.87,733. Las circunstancias que llevaron a la reversión de las rebajas de valor fue debido a que algunos artículos de inventario luego de los análisis técnicos se consideraron nuevamente para su uso operativo. La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de sus pasivos.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del período es la siguiente:

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	4,558,153	3,620,659
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera y en el estado de de flujos de efectivo	<u>4,558,153</u>	<u>3,620,659</u>

12. Patrimonio

El capital social de la Empresa está conformado por 50,000,000 de acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal del cual 160,031 acciones están en tesorería.

	Valor		Número de acciones	
	2017	2016	2017	2016
Capital autorizado	106,642,962	106,642,962	50,000,000	50,000,000
Acciones en tesorería	<u>(544,087)</u>	<u>(544,087)</u>	<u>(160,031)</u>	<u>(160,031)</u>
Capital suscrito y pagado	<u>106,098,875</u>	<u>106,098,875</u>	<u>49,839,969</u>	<u>49,839,969</u>

Mediante acta de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017 se aprobó la distribución de dividendos por B/.15,000,000 (2016: B/.20,000,000) los cuales corresponden a los períodos 2016 y 2015, respectivamente.

13. Componentes de otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

	2017			2016		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	838,450	251,535	586,915	594,813	178,444	416,369

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

13.1. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del período.

	2017	2016
Saldo inicial	416,369	312,952
Resultado del año por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	243,637	147,739
Impuesto sobre la renta asociado	<u>(73,091)</u>	<u>(44,322)</u>
Total	<u>586,915</u>	<u>416,369</u>

14. Créditos y préstamos

El detalle de las facilidades y deuda a largo plazo a la fecha de corte es el siguiente:

	2017	2016
No corriente:		
Bonos y títulos emitidos	<u>181,424,837</u>	<u>201,247,440</u>
Corriente:		
Préstamos banca comercial	<u>128,000,000</u>	<u>82,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito con The Bank of Nova Scotia, Banco General, S.A., Banistmo, S.A., Banco Nacional de Panamá, Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, Banco Davivienda, BAC Panamá y Citibank por un monto de B/.330,000,000 (2016: B/.280,000,000), con tasas de interés anuales de LIBOR entre uno (1) a tres (3) o seis (6) meses, más un margen entre 0.3% a 2.5%. Las líneas de crédito no están sujetas a garantías y están disponibles por un período máximo de un año. La Empresa utiliza estas facilidades de crédito según la necesidad de capital de trabajo u otras necesidades operativas. Estas facilidades de crédito tienen un orden de prelación "pari passu" con otras obligaciones "senior" no garantizadas y no subordinadas de la Empresa. Las líneas de crédito incluyen, entre otras provisiones, un indicador de cobertura de deuda el cual establece un límite de endeudamiento que no supere 3.50 de su EBITDA.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Por entidad, el detalle de deuda a largo plazo es el siguiente:

Deuda a largo plazo	2017		2016	
	TIR	Valor	TIR	Valor
Bonos corporativos 2018		-	3.46%	20,198,886
Bonos preferentes 2021	8.16%	102,283,242	8.16%	101,986,005
Bonos preferentes 2027	4.96%	79,141,595	4.96%	79,062,549
Total		<u>181,424,837</u>		<u>201,247,440</u>

Bonos corporativos 2018

El 20 de octubre de 2008, en una oferta pública, la Empresa ofreció bonos corporativos “Bonos” por un valor nominal de B/.40,000,000 no garantizados y no subordinados con fecha de vencimiento el 20 de octubre de 2018. En dicha fecha, se suscribieron y emitieron B/.20,000,000 con Banco General, S. A., correspondientes a dichos bonos. Los bonos tienen un orden de prelación “pari passu” con otras obligaciones no garantizadas y no subordinadas de la Empresa. Los bonos devengaron una tasa de interés de LIBOR más 2.375% anual, pagaderos trimestralmente. El pago a capital se realizó en la fecha de vencimiento. El producto de la oferta de los Bonos fue utilizado para inversiones de capital corriente y futuras y para propósitos corporativos generales. Los Bonos están sujetos a términos y condiciones adicionales sujeto a esta transacción. Las obligaciones incluyen indicadores de cobertura de deuda y otras provisiones. La Empresa puede redimir los Bonos, en parte o completamente, al tercer aniversario desde la fecha de oferta.

El 20 de octubre de 2017, se redime de forma anticipada los bonos corporativos emitidos y en circulación cancelando el capital a un precio igual al 100% más intereses.

Bonos preferentes 2021

La Empresa tiene bonos por pagar según el Contrato de Emisión (“Senior Notes”) por valor nominal de B/.100,000,000. Los bonos tienen un interés fijo de 7.6%, pagaderos semestralmente, con vencimiento en el 2021. El pago a capital se realiza al vencimiento. Los bonos no están garantizados y no están subordinados. La Empresa puede redimir los bonos, en parte o en su totalidad, en cualquier momento antes de su vencimiento siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones que incluye el pago de una prima.

El 31 de mayo de 2017, la Empresa solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores el registro de modificaciones de los términos y condiciones de los bonos por B/.100,000,000. El cambio significativo corresponde al límite de endeudamiento que no supere 3.50 veces de su EBITDA, anteriormente el límite de endeudamiento era 3.25 veces de su EBITDA. El 16 de diciembre de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió la resolución SMV-803-16 en la que aprueba registrar las modificaciones en términos y condiciones solicitadas por la Empresa.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos del convenio, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición de otorgar gravamen sobre cualquiera de las propiedades o activos de la Empresa o de sus subsidiarias.
- No permitir que ninguna Subsidiaria, en una o varias transacciones consolide, fusione con o combine con ninguna Empresa o traspase, ceda o transfiera todos o sustancialmente todos sus bienes, activos o ingresos a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) ni permita a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) fusionarse con o en ella.
- No permitir que el Índice de Endeudamiento a EBITDA transcurridos cuatro trimestres fiscales continuos exceda 3.50x. El Índice de Endeudamiento a EBITDA podrá exceder 3.50x durante un período de Inversión Subvencionable o de Inversión de Capital no más de dos veces durante la vigencia de los Bonos, siempre que durante dicho período el Índice de Endeudamiento a EBITDA no exceda 4.0x.

En la ocurrencia de un evento de incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Fiduciario, a pedido de los tenedores de los bonos que mantengan no menos del 25% en monto principal y previsto que dicho evento de incumplimiento se mantiene, declarará todos los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos por lo cual deberá pagar al Fiduciario un monto igual a la suma del monto de capital de los bonos en circulación, todos los intereses devengados al respecto, los montos adicionales y la suma de restitución (el "Monto de Amortización para Eventos de Incumplimiento"), calculado por la Empresa y notificado al Fiduciario por escrito. A los efectos del monto de amortización para eventos de incumplimiento, la "Suma de Restitución" será igual a la diferencia entre (i) la suma de (a) el valor actual del capital futuro y de los flujos de caja por intereses de los bonos esperados (menos cualquier interés devengado), descontados en una tasa anual igual al rendimiento de los bonos de tesorería vigente en ese momento correspondiente más cercano a la vida media ponderada restante de los bonos calculada al momento del pago de la amortización para eventos de incumplimiento y (b) 0.50% anual y (ii) el monto de capital de los bonos en circulación.

Bonos preferentes 2027

Con fecha 6 de diciembre de 2012, la Empresa firmó un Acuerdo de Compra de Notas con un grupo de inversionistas que en forma individual acordaron comprarle a la Empresa un total de B/.80,000,000 en Bonos Preferentes ("Senior Notes"). Los bonos se pactaron con una tasa fija de 4.73% pagaderas semestralmente, con vencimiento el 13 de diciembre de 2027 y fueron emitidas de conformidad al Acuerdo de Emisión (Indenture Agreement, por su traducción al inglés) firmado entre la Empresa y The Bank of New York Mellon en su calidad de agente fiduciario con fecha del 11 de diciembre de 2012.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Con referencia al Acuerdo de Compra de Notas y al Acuerdo de Emisión la Empresa firmó el 13 de diciembre de 2012, un Acuerdo de Financiamiento Puente donde la Empresa acceda a emitir promesas de pago libre de gravámenes (“Notas Puente” o “Bridge Notes”, por su traducción al inglés) a la orden de cada uno de los compradores por un total de B/.80,000,000. Por su lado, cada uno de los compradores acuerda transferir los fondos respectivos correspondientes a cada una de estas Notas Puente a la Empresa. El Acuerdo establece que las Notas Puente devengarán un interés anual de 4.73% acumulables desde la fecha de la transferencia de los fondos, con vencimiento el 1 de febrero de 2013 o en la fecha de terminación del Acuerdo de Financiamiento, lo que ocurra primero. El Acuerdo de Financiamiento puede finalizar por el mutuo acuerdo de las partes o en caso de no darse la emisión de los bonos preferentes. El Acuerdo de Financiamiento requiere que la Empresa mantenga y garantice que tiene capacidad de endeudamiento en fondos disponibles bajo sus facilidades de líneas de crédito junto con sus equivalentes de efectivo por una cantidad en exceso al monto a cancelar por la terminación de este acuerdo.

El 17 de enero de 2013, se da el cierre del Acuerdo de Compras de Notas con lo cual se hace entrega de los bonos preferentes a los compradores, siendo que en esa misma fecha se confirma por parte de la Empresa y los compradores que se han cumplido, a satisfacción, las condiciones del acuerdo de compra de notas y se libera a la Empresa de las obligaciones de pago bajo las Notas Puente y el Acuerdo de Financiamiento. El pago del precio suscrito bajo la emisión de los bonos preferentes debe satisfacerse con la cancelación de las Notas Puente y las obligaciones de pago establecidas en el Acuerdo de Financiamiento sin ningún pago adicional por los compradores a la Empresa.

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos del convenio, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición de otorgar gravamen sobre cualquiera de las propiedades o activos de la Empresa o de sus subsidiarias.
- No permitir que ninguna Subsidiaria, en una o varias transacciones consolide, fusione con o combine con ninguna Empresa o traspase, ceda o transfiera todos o sustancialmente todos sus bienes, activos o ingresos a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) ni permita a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) fusionarse con o en ella.
- No permitir que el Índice de Endeudamiento a EBITDA transcurridos cuatro trimestres fiscales continuos exceda 3.50x. El Índice de Endeudamiento a EBITDA podrá exceder 3.50x durante un período de Inversión Subvencionable o de Inversión de Capital no más de dos veces durante la vigencia de los Bonos, siempre que durante dicho período el Índice de Endeudamiento a EBITDA no exceda 4.0x.

En la ocurrencia de un evento de incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Fiduciario, a pedido de los tenedores de los bonos que mantengan no menos del 25% en monto principal y previsto que dicho evento de incumplimiento se mantiene, declarará todos los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos por lo cual deberá pagar al Fiduciario un monto igual a la suma del monto de capital de los bonos en circulación, todos los intereses devengados al respecto, los montos adicionales y la suma de restitución (el “Monto de Amortización para Eventos de Incumplimiento”), calculado por la Empresa y notificado al Fiduciario por escrito. A los efectos del monto de amortización para eventos de incumplimiento, la “Suma de Restitución” será igual a la diferencia entre (i) la suma de (a) el valor actual del capital futuro y de los flujos de caja por intereses de los bonos esperados (menos cualquier interés devengado), descontados en una tasa anual igual al rendimiento de los bonos de tesorería vigente en ese momento correspondiente más cercano a la vida media ponderada restante de los bonos calculada al momento del pago de la amortización para eventos de incumplimiento y (b) 0.50% anual y (ii) el monto de capital de los bonos en circulación.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa difiere los costos relacionados con la emisión de deuda a largo plazo. Estos costos incluyen costos de comisión y otros costos tales como: legales, registro y timbres. Los costos de emisión de deuda son amortizados con base al término de vigencia del instrumento de deuda utilizando el método de interés efectivo y se presenta neto de la deuda a largo plazo en el estado de situación financiera de la Empresa.

15. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar compuestos por:

	2017	2016
No corriente		
Fondos a devolver- arbitrajes contratos de suministro	9,700,000	9,700,000
Depósitos recibidos en garantía	5,047,231	5,809,763
Adquisición de bienes y servicios	398,189	-
Total de otros pasivos financieros no corriente	<u>15,145,420</u>	<u>15,509,763</u>
Corriente		
Proveedores de energía	111,110,507	125,177,736
Adquisición de bienes y servicios	15,174,193	22,272,266
Depósitos recibidos en garantía	1,230,741	319,048
Avances y anticipos recibidos	5,238	4,161
Otras cuentas por pagar	4,484,082	4,943,953
Contratos de construcción	48,827,352	36,500,175
Comisiones por pagar	202,836	210,179
Total de otros pasivos financieros corriente	<u>181,034,949</u>	<u>189,427,518</u>
Total de otros pasivos financieros	<u>196,180,369</u>	<u>204,937,281</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

16. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte en activos y pasivos del estado de situación financiera presenta la siguiente composición:

	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Pasivo:			
Beneficios post-empleo	(626,448)	(37,840)	(664,288)
2016			
	No corriente	Corriente	Total
Activo:			
Beneficios post-empleo	172,499	-	172,499
Pasivo:			
Beneficios post-empleo	(382,375)	(38,839)	(421,214)
Total	(209,876)	(38,839)	(248,715)

16.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos detallados a continuación:

	Otros planes de beneficios definidos		Prima de antigüedad		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	(421,214)	(457,986)	(1,435,111)	(1,414,860)	(1,856,325)	(1,872,846)
Costo del servicio presente	(21,860)	(25,370)	(119,264)	(141,264)	(141,124)	(166,634)
Ingresos o (gastos) por intereses	-	-	(61,732)	(59,124)	(61,732)	(59,124)
Supuestos por experiencia	(3,978)	25,507	(98,574)	(60,319)	(102,552)	(34,812)
Supuestos financieros	(47,998)	(1,583)	(307,523)	5,517	(355,521)	3,934
Pagos efectuados por el plan	39,193	38,218	150,650	234,939	189,843	273,157
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre	(455,857)	(421,214)	(1,871,554)	(1,435,111)	(2,327,411)	(1,856,325)
Valor razonable de los activos del plan						
Saldo inicial	-	-	1,822,046	1,580,068	1,822,046	1,580,068
Aportes realizados al plan	-	-	256,981	241,978	256,981	241,978
Pagos efectuados por el plan	-	-	(415,904)	-	(415,904)	-
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	-	-	1,663,123	1,822,046	1,663,123	1,822,046
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	(455,857)	(421,214)	(208,431)	386,935	(664,288)	(34,279)
Ajuste al superávit por límite del activo	-	-	-	(214,436)	-	(214,436)
Total de beneficios definidos	(455,857)	(421,214)	(208,431)	172,499	(664,288)	(248,715)

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa cuenta con tres planes de beneficios definidos post-empleo:

- **Prima de antigüedad y fondo de cesantía**

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, desde el inicio de la relación de trabajo. La prima de antigüedad representa el 1.92% de los salarios pagados.

El Código de Trabajo, modificado mediante la Ley No.44 del 12 de agosto de 1995, especifica que los empleadores establecerán un fondo de cesantía para cubrir la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. La Empresa mantiene un fideicomiso a través de una entidad autorizada llamada Pro-Futuro, S.A., quien actúa como fiduciario para asegurar el pasivo por fondo de cesantía.

- **Descuento sobre la facturación eléctrica a un grupo de jubilados del IRHE**

El beneficio otorga un 50% de descuento en la facturación por servicios eléctricos a un grupo cerrado de ex colaboradores del IRHE, independientemente del proveedor del servicio que los mismos utilicen.

- **Bono por jubilación**

Los empleados actuales de la Empresa tienen el beneficio de un bono de B/.2,000 al acogerse a la jubilación por edad que concede la Caja de Seguro Social.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos la fecha de corte, es desde el 2017 al 2058.

La Empresa realizó contribuciones para beneficios definidos durante el período por B/.256,981 (2016: B/.241,978) y espera realizar aportes para el próximo período anual de B/.218,600.

El activo del plan, administrado por Pro-Futuro, S.A., invierte principalmente en plazos fijos y bonos según lo regulado en el Decreto Ejecutivo No.106 del año 1995. El máximo valor razonable del activo es el monto aportado por la Empresa (los empleados no realizan aportes), los réditos por el cambio del valor de mercado de las inversiones corresponden al administrador del fondo.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2017	2016
Tasa de descuento-prima de antigüedad (%)	3.84	4.35
Tasa de incremento salarial anual (%)	5	4
Tablas de supervivencia	Tabla de mortalidad de la población urbana de la República de Panamá 2010-2015 (ajustada)	

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de antigüedad	(207,464)	254,170	215,855	(181,521)	-	-
Subsidio servicios públicos	(24,950)	28,294	-	-	22,957	(20,766)
Bono por jubilación	(7,674)	9,057	-	-	-	-
Total beneficios Post-empleo	<u>(240,088)</u>	<u>291,521</u>	<u>215,855</u>	<u>(181,521)</u>	<u>22,957</u>	<u>(20,766)</u>

No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del período anterior al actual.

Los planes de beneficios definidos exponen a ENSA a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, riesgo de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión:

Actualmente, el activo del plan de prima de antigüedad tiene inversiones relativamente balanceadas principalmente en depósitos a plazo fijo, títulos de valores e instrumentos de deuda.

Riesgo de longevidad:

El valor actual del pasivo por descuento en luz eléctrica se calcula en referencia al mejor estimado de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementaría el pasivo del plan.

Riesgo de salario:

El valor actual del pasivo de prima de antigüedad se estima considerando los salarios futuros de los participantes del plan. De esta forma, un incremento en el salario de los participantes del plan aumentaría el pasivo del plan.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

17. Provisiones, activos y pasivos contingentes

17.1 Provisiones

	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
2017				
Saldo inicial	180,963	122,793	4,717,428	5,021,184
Adiciones	-	109,816	1,290,042	1,399,858
Utilizaciones (-)	-	-	(989,854)	(989,854)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(2,846)	(2,815)	(144,802)	(150,463)
Saldo final	178,117	229,794	4,872,814	5,280,725
	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
2016				
Saldo inicial	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796
Adiciones	2,846	3,519	1,569,830	1,576,195
Utilizaciones (-)	-	-	(272,949)	(272,949)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(305,858)	-	(305,858)
Saldo final	180,963	122,793	4,717,428	5,021,184

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa con respecto a la fecha estimada de pago, evalúa cada caso en forma particular junto con sus asesores legales externos para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares. El valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de la Empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso requerir una valoración actuarial.

17.1.1 Desmantelamiento

La Empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos relacionados con transformadores donde se confirme o se estime que contenga Poli Clorados Bi-Fenol ("PCB") ya sea que se encuentre en uso o fuera de servicio. La Empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2002 hasta 2025 plazo máximo indicado por el Convenio de Estocolmo. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- Se determinó que 34 transformadores debían ser descartados por ser sospechosos en contenido de PCB.
- Se determinó el valor presente de la obligación utilizando una tasa de descuento del 1.598% que es la tasa de rendimiento extrapolada para Bonos Globales 2015 de la República de Panamá.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

- c. La obligación legal (implícita) de dismantelar los transformadores surge por primera vez en ENSA en el año 2002 con la suscripción de la República de Panamá al Convenio de Róterdam.

17.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- a. Los casos son examinados por los asesores legales para determinar, de acuerdo a su desarrollo, la probabilidad o no de incurrir en salida de recursos.
- b. Los asesores legales proporcionan el mejor estimado para hacer la reserva de litigios.
- c. La fecha estimada de pago es proporcionada por los técnicos legales.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

<u>Pretensión</u>	<u>Valor</u>
Proceso civil por desarrollo del proyecto de la subestación de Llano Bonito	123,684
Proceso civil por descuento aplicado en servicio facturado	6,110
Proceso civil por daños y perjuicios causados por interrupción del servicio	100,000
	<u>229,794</u>

17.1.3 Otras provisiones

La Empresa mantiene otras provisiones por B/.4,872,814 (2016: B/.4,717,428) para cubrir compensaciones a los clientes que se dan por posibles incumplimientos en normas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los montos de estas compensaciones son proporcionados por el área técnica de la Empresa la cual hace cálculos basados en indicadores proporcionados por el sistema.

Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

<u>Pagos estimados</u>	<u>Desmantelamiento o restauración</u>	<u>Litigios</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
2018	178,117	229,794	4,872,814	5,280,725

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

17.2 Pasivos contingentes

Tipo de contingencia	<u>Pasivos contingentes</u>
Litigios	7,835,189
Garantías	<u>81,507,388</u>
Total	<u>89,342,577</u>

La ASEP, a través de la Resolución AN No.9075-Elec del 7 de septiembre de 2015, ordena a la Empresa, a aplicar una reducción tarifaria por el incumplimiento de las normas de calidad del servicio, por la suma de B/.7,060,063 asociada a las interrupciones registradas a los largo de los años 2012, 2013 y 2014. Según la resolución, el monto antes indicado debe aplicarse semestralmente, en un período de ocho (8) años a partir del primer semestre de 2016, totalizando dieciséis (16) cuotas semestrales. La Empresa considera que la suma calculada y criterios aplicados por el Regulador para fijar los montos no son correctos, razón por la cual se interpuso ante la ASEP un recurso de reconsideración contra dicha Resolución, el cual no ha sido resuelto.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes:

Pretensión	<u>Valor</u>
Por incumplimiento de la norma de calidad del servicio técnico	7,060,063
Demanda civil por daños por cancelación de contrato	600,000
Demanda por daños y perjuicios	97,000
Proceso de protección al consumidor por demanda en la facturación	<u>78,126</u>
Total de pasivos contingentes	<u>7,835,189</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa ha otorgado las siguientes garantías:

Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Fianza de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato de Concesión.	15,000,000
Compañías Generadoras	Garantía de cumplimiento para proveer seguridad crediticia y cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo los contratos de compra de energía.	61,474,534
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Garantía bancaria para garantizar el pago de un mes de facturación del Sistema de Transmisión.	1,565,014
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	2,798,947
Ente Operador Regulador del El Salvador	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	468,893
Empresa Nacional de Autopista, S.A.	Garantía bancaria para garantizar el pago por trabajos en corredores	200,000
Total de garantías otorgadas		81,507,388

17.3 Compromisos

Las reglas de compra para el mercado de contratos, establecidas mediante Resolución AN No.991-Elec del 11 de julio de 2007 y sus modificaciones, establecen obligaciones mínimas de contratación a mediano y largo plazo tanto en potencia como en energía a las empresas distribuidoras. La potencia debe contratarse hasta cubrir la Demanda Máxima de Generación de la Empresa y la energía debe contratarse en función a la Energía Asociada Requerida. ETESA deberá realizar los llamados a los Actos de Concurrencia para suplir las necesidades de potencia y energía de los clientes finales de las empresas de distribución eléctrica y asegurar que con los llamados que gestione se dé cumplimiento a los niveles mínimos de contratación de las empresas de distribución eléctrica. La Empresa celebra de manera rutinaria contratos de compra que tienen diferentes requisitos de cantidad y duración como parte de su obligación de distribuir y vender electricidad a sus clientes regulados. ENSA debe recuperar los costos relacionados con estas obligaciones en tarifas futuras a los clientes. Además, todos los contratos de suministro de energía suscritos por la Empresa son para cumplir con sus obligaciones de distribuir energía a los clientes.

En cumplimiento con la Ley de Electricidad del año 1997, la Empresa negoció la contratación de compra de energía a largo plazo con las empresas generadoras. Esta contratación cubre la mayor parte de la contribución de sus clientes regulados del total de la demanda pico de electricidad y trabaja para limitar cualquier costo de energía asociada.

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa tiene varias obligaciones contractuales incondicionales a largo plazo, relacionadas con la compra de capacidad de energía. Los importes incrementales de pagos requeridos para tales obligaciones se presentan a continuación:

Año	Obligaciones de pago
2018	144,066,194
2019	179,281,188
2020	217,917,511
2021	210,275,500
En lo sucesivo	<u>2,125,454,225</u>
Total	<u>2,876,994,618</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa realizó erogaciones por B/.132,929,336 (2016: B/.123,332,063), en contratos incondicionales a largo plazo.

18. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	2017	2016
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	528,679	614,472
Subvenciones del gobierno	<u>2,092,723</u>	<u>2,198,319</u>
Total	<u>2,621,402</u>	<u>2,812,791</u>

18.1 El detalle de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte fue:

	2017	2016
Saldo inicial	2,198,319	2,303,914
Reconocidas en el resultado del año	<u>(105,596)</u>	<u>(105,595)</u>
Saldo final	<u>2,092,723</u>	<u>2,198,319</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

19. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades financieras 2017	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Total
Créditos y préstamos a largo plazo	201,247,440	(19,822,603)	181,424,837
Créditos y préstamos a corto plazo	82,000,000	46,000,000	128,000,000
Total de pasivos por actividades de financiación	283,247,440	26,177,397	309,424,837

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades financieras 2016	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Total
Créditos y préstamos a largo plazo	200,975,975	271,465	201,247,440
Créditos y préstamos a corto plazo	27,000,000	55,000,000	82,000,000
Total de pasivos por actividades de financiación	227,975,975	55,271,465	283,247,440

20. Cuentas regulatorias diferidas

La Empresa está sujeta a la regulación por parte de la ASEP. Esta entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la Empresa factura a sus clientes. La Empresa mantiene sus registros contables de acuerdo con el sistema uniforme de cuentas establecido por la ASEP para las empresas eléctricas.

El sistema regulado bajo el cual opera la Empresa permite que cualquier exceso o deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Empresa sea incluida como un ajuste compensatorio, a ser recuperado o devuelto a los clientes, en la próxima revisión tarifaria. Cualquier exceso en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo crédito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la Empresa y conlleva una reducción en la próxima revisión tarifaria a ser aplicada a los clientes. De la misma forma, cualquier déficit en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo débito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la Empresa y conlleva a un aumento en la próxima revisión tarifaria a ser recuperada de los clientes.

Las cuentas regulatorias diferidas con saldo débito representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Las cuentas regulatorias diferidas con saldo crédito representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

El movimiento de las cuentas regulatorias es el siguiente:

	Activo (pasivo)	
	2017	2016
Saldo inicial	5,269,828	(19,016,113)
Reconocidas en el resultado del año	<u>11,098,269</u>	<u>24,285,941</u>
Saldo final	<u>16,368,097</u>	<u>5,269,828</u>

El movimiento del impuesto diferido asociado a las cuentas regulatorias es el siguiente:

	Activo (pasivo)	
	2017	2016
Saldo inicial	(1,580,948)	5,704,834
Reconocidas en el resultado del año	<u>(3,329,481)</u>	<u>(7,285,782)</u>
Saldo final	<u>(4,910,429)</u>	<u>(1,580,948)</u>

Los saldos asociados a las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo a la regulación deben ser recuperados o devueltos en los dos semestres siguientes.

21. Ingresos de actividades ordinarias

	2017	2016
Prestación de servicios:		
Servicio de energía	<u>626,795,596</u>	<u>558,915,624</u>
Otros ingresos:		
Honorarios	4,166,488	4,089,881
Otros ingresos	<u>5,884,034</u>	<u>6,484,345</u>
Total otros ingresos	<u>10,050,522</u>	<u>10,574,226</u>
Total de ingresos por actividades ordinarias	<u>636,846,118</u>	<u>569,489,850</u>

La Empresa no tiene ingresos ordinarios pignorados, ni tiene compromisos en firme con clientes, para la prestación de servicios futuros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

21.1 Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	2017	2016
Conexión / reconexión	2,282,745	2,652,170
Otros ingresos	1,098,245	582,436
Cargo por morosidad	1,006,021	1,483,881
Multas y sanciones	845,241	1,068,942
Honorarios	360,689	696,916
Valoración de propiedades de inversión	291,092	-
Total otros ingresos	<u>5,884,033</u>	<u>6,484,345</u>

22. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

	2017	2016
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	492,090,222	432,704,413
Depreciación y amortización de intangibles	23,570,432	22,214,521
Órdenes y contratos por otros servicios	16,576,708	17,403,250
Salario y gasto de personal	7,440,948	7,053,326
Generales	2,248,518	2,375,750
Mantenimientos y reparaciones	2,160,985	2,234,977
Otros	1,804,013	1,696,642
Penalizaciones	1,446,543	2,016,088
Impuestos, contribuciones y tasas	1,243,171	1,431,403
Arrendamiento	884,799	1,434,511
Total costos por prestación de servicios	<u>549,466,339</u>	<u>490,564,881</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

23. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2017	2016
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	6,273,449	5,253,532
Gastos de seguridad social	805,852	749,079
Beneficios convención colectiva	43,482	72,416
Total de gastos de personal	<u>7,122,783</u>	<u>6,075,027</u>
Gastos generales:		
Depreciación y amortización de intangibles	3,979,272	3,220,106
Otros	2,020,763	913,617
Comisiones, honorarios y servicios	2,975,005	2,777,249
Impuestos, contribuciones y tasas	2,326,363	1,712,912
Mantenimiento	1,609,487	2,046,003
Seguros generales	748,950	772,577
Servicios públicos	524,483	456,162
Arrendamientos	322,399	724,689
Provisión para contingencias	107,001	(302,339)
Total de gastos generales	<u>14,613,723</u>	<u>12,320,976</u>
Total	<u>21,736,506</u>	<u>18,396,003</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa no cuenta con arrendamientos operativos no cancelables.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables, se distribuyen así:

	2017	2016
	Arrendamientos operativos no cancelables	
	<hr/>	
A un año	<u>-</u>	<u>181,414</u>

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del período son B/.1,207,198 (2016: B/.2,159,199).

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

24. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2017	2016
Pérdida en venta de activos	<u>2,440,461</u>	<u>1,006,773</u>

25. Ingresos y gastos financieros

25.1 Ingresos financieros

	2017	2016
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	92,646	95,089
Otros intereses ganados	<u>64,129</u>	<u>138,710</u>
Total	<u>156,775</u>	<u>233,799</u>

25.2 Gastos financieros

	2017	2016
Gasto por interés:		
Intereses por préstamos y bonos	14,957,442	13,351,846
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados		
Menos: intereses capitalizados en activos aptos	(637,127)	(688,447)
Otros gastos financieros	<u>104,050</u>	<u>110,509</u>
Total	<u>14,424,365</u>	<u>12,773,908</u>

26. Impuesto sobre la renta

26.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 30%.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

26.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	%	2016	%
Resultado antes de impuestos	<u>46,306,990</u>		<u>45,749,734</u>	
Impuesto teórico	<u>13,916,927</u>	30.1%	<u>13,584,796</u>	29.7%
Más partidas que incrementan la renta	6,231,143		5,100,473	
Menos partidas que disminuyen la renta	<u>(13,594,509)</u>		<u>(26,504,830)</u>	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	<u>38,943,624</u>		<u>24,345,377</u>	
Menos rentas exentas	<u>92,645</u>		<u>95,089</u>	
Renta líquida gravable	<u>38,850,979</u>		<u>24,250,288</u>	
Tasa de impuesto de renta	30%		30%	
Impuesto de renta	11,655,294		7,275,086	
Otro ajuste declaración año anterior	<u>887</u>		<u>1,699</u>	
Impuesto corriente	<u>11,656,181</u>	30%	<u>7,276,785</u>	30%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	11,656,181		7,276,785	
Impuesto diferido	<u>2,260,746</u>		<u>6,308,011</u>	
Impuesto sobre la renta	<u>13,916,927</u>		<u>13,584,796</u>	

26.3 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

	2017	2016
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	178,444	134,122
Impuesto sobre la renta	<u>73,091</u>	<u>44,322</u>
Total de activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	<u>251,535</u>	<u>178,444</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

26.4 Impuesto diferido

El rubro de impuesto diferido reconocido a la fecha de corte en activos del estado de situación financiera presenta la siguiente composición:

	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
Activos corrientes:				
Cuentas por cobrar	2,072,433	673,704	-	2,746,137
Inventarios	47,212	58,397	-	105,609
Activos no corrientes:				
Propiedades, planta y equipo	(1,825,492)	135,801	-	(1,689,691)
Otros	(93,095)	8,120	-	(84,975)
Propiedades de inversión	(412,567)	(87,327)	-	(499,894)
Pasivos corrientes:				
Beneficios a empleados	11,652	(300)	-	11,352
Provisiones	1,470,843	77,863	-	1,548,706
Otros pasivos	338,101	132,627	-	470,728
Pasivos no corrientes:				
Beneficios a empleados	89,653	43,160	73,091	205,904
Total de impuesto diferido activo/pasivo	1,698,740	1,042,045	73,091	2,813,876

27. Información a revelar sobre partes relacionadas

ENSA es una Empresa comercial, cuyos propietarios son Panama Distribution Group, S.A. (PDG) quien posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación; el gobierno panameño, y exempleados del IRHE quienes poseen un 48.25% y 0.43%, respectivamente.

Se consideran partes relacionadas de ENSA las empresas que resultaron luego de la restructuración del sector eléctrico de Panamá, en las que el gobierno panameño tiene participación y el personal clave de la gerencia.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. es la propietaria del 100% de las acciones comunes autorizadas de Panama Distribution Group, S.A. (PDG). La Empresa mantuvo con EPM un contrato de consultoría para la supervisión y adecuación de los trabajos de construcción del edificio corporativo de ENSA cuyo monto, B/.34,269 (2016: B/.131,283), es reconocido como parte de la inversión.

Con fecha 20 de junio de 2017, ENSA firmó con Hidroecológica del Teribe, S.A., empresa que pertenece al grupo empresarial EPM, contrato de servicios legales e informáticos, así como arrendamiento de un espacio físico en el edificio corporativo de la Empresa. Al 31 de diciembre de 2017, el monto reconocido como ingresos es de B/.31,461 y la cuenta por cobrar B/.7,629 producto de este acuerdo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el período correspondiente:

	<u>Ingresos</u>	<u>Costos/ gastos</u>	<u>Valores por cobrar</u>	<u>Valores por pagar</u>
Otras partes relacionadas:				
2017	77,976,265	252,087,293	13,357,497	41,577,407
2016	64,967,963	239,132,572	11,156,441	43,018,302

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

En el curso normal del negocio, ENSA compra electricidad de las generadoras y otras compañías de distribución, venden energía a instituciones gubernamentales y realiza pagos a la Empresa de transmisión.

La Empresa está obligada por ley a garantizar mediante contratos la cobertura del 100% de la demanda de sus clientes regulados dentro de los siguientes 24 meses. La estrategia de compra de energía se basa en celebrar contratos de mediano y largo plazo para proteger a los clientes de las fuertes fluctuaciones en los cargos de generación de las tarifas. En adición, ENSA paga a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) una Compañía poseída 100% por el Estado Panameño, una tarifa regulada por la conexión y uso del sistema de transmisión.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen al gerente general, vicepresidentes y miembros del comité ejecutivo de la Empresa.

	2017	2016
Remuneración al personal clave de la gerencia	<u>2,383,090</u>	<u>1,870,567</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

28. Gestión del capital

El capital de la Empresa consiste de deuda (préstamos corto plazo, bonos preferentes y corporativos) y de patrimonio (compuesto de capital en acciones, otras utilidades integrales y utilidades retenidas). El objetivo principal de la gestión del capital de la Empresa es asegurar que se mantenga una calificación crediticia fuerte e índices de capital saludables con el fin de apoyar la sostenibilidad del negocio y maximizar el retorno para los accionistas.

La Empresa gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y según requerimientos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el retorno de capital. No se realizaron cambios en estos objetivos durante los años terminados el 31 diciembre de 2017 y 2016.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa hace seguimiento del capital utilizando un índice de endeudamiento, que es deuda dividida por la suma total de la ganancia operativa más depreciación y amortización ("EBITDA" por sus siglas en inglés Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization) de conformidad a los requerimientos de los convenios financieros. El 31 de mayo de 2016, La Empresa presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante "SMV") una solicitud de registro de modificación de ciertos términos y condiciones de los bonos corporativos que fueron emitidos y vendidos en oferta pública por un monto total de cien millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. La propuesta de modificación se hizo con el propósito específico de (i) incrementar el ratio de deuda a EBITDA incluido en la Sección 4.16 (iii) del Convenio de Emisión de 3.5 a 1.0 y (ii) hacer otros cambios al Convenio de la Emisión para incorporar mayor consistencia entre los términos del Convenio de la Emisión y los términos de otros instrumentos de deuda del Emisor. Los tenedores de los bonos corporativos de la emisión fueron informados debidamente de la propuesta de modificación de parte de ENSA y notificaron su consentimiento con respecto a estas. Mediante resolución No. SMV-803-16 de 16 de diciembre de 2016 la SMV de Panamá todas las modificaciones a los términos y condiciones de los bonos corporativos emitidos por cien millones de dólares quedaron debidamente aprobadas. La política de la Empresa es de mantener este índice de endeudamiento que no supere 3.50 veces de su EBITDA.

Para lograr este objetivo general, la gestión de capital de la Empresa, entre otras cosas, tiene como objetivo asegurar que cumple con los convenios financieros de sus emisiones de deuda que forman parte de los requerimientos de su estructura de capital. Las violaciones de las cláusulas financieras permitirían a los tenedores de bonos llamar inmediatamente para su cancelación. No se han producido incumplimientos de las cláusulas financieras de las emisiones de bonos en el período actual o anterior.

	2017	2016
Deuda a corto plazo	128,000,000	82,000,000
Bonos preferentes 2021	100,000,000	100,000,000
Bonos corporativos 2018	-	20,000,000
Bonos preferentes 2027	80,000,000	80,000,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4,558,153)	(3,620,659)
Total de deuda neta	303,441,847	278,379,341
Acciones comunes	106,098,875	106,098,875
Ganancias o pérdidas integrales	(586,915)	(416,369)
Utilidades retenidas	58,133,255	40,823,336
Total de patrimonio	163,645,215	146,505,842
Total de capital	467,087,062	424,885,183
Índice de endeudamiento	185%	190%
Endeudamiento a EBITDA	2.04x	2.39x

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, y riesgo de crédito.

La Empresa está expuesta a riesgos financieros que forman parte del giro del negocio. Se cuenta con una política enfocada a establecer cuáles son los riesgos financieros que pudiesen impactar negativamente el desempeño del negocio. La política de la Empresa contempla, entre otros, la elaboración de una matriz de riesgo en la cual se establecen los parámetros de medición, impacto y monitoreo que permiten tomar las medidas necesarias de prevención y control ante una situación de riesgo. Los riesgos son revisados por la Administración periódicamente con el propósito de actualizar el estatus de los mismos y hacerle frente oportunamente ante una eventualidad.

29.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha determinado que no tiene instrumentos financieros afectados significativamente por el riesgo de mercado. A pesar de que los contratos de generación térmica conllevan un ajuste de precio dependiendo a las fluctuaciones de precio del combustible bunker, lo que genera variaciones en las erogaciones de flujos de efectivo, estas variaciones en los costos de compra de energía por disposiciones regulatorias son transferidos en su totalidad a los clientes a través de ajustes semestrales a la tarifa.

29.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Empresa está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que contrae deuda a tasa de interés flotante. El riesgo es administrado por la Empresa manteniendo un adecuado balance entre tasa de interés fija y flotante contratadas. Con el fin de minimizar el impacto de las fluctuaciones de las tasas de interés en nuestros flujos de efectivo, la Empresa tiene la práctica de negociar los márgenes con nuestras instituciones bancarias de preferencia. En los últimos años, hemos sido capaces de reducir los márgenes con respecto a nuestras líneas de crédito no garantizadas. Históricamente, no hemos utilizado swaps de intereses y derivados similares para cubrir nuestra exposición a los riesgos de tasa de interés. Es nuestra política invertir los fondos excedentes de nuestras operaciones en depósitos a la vista con entidades financieras de primera en Panamá.

La Empresa también tiene disponibles líneas de crédito con instituciones financieras que le permiten soportar déficits potenciales de caja para cumplir sus compromisos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene un 41% (2016: 36%) de la deuda contratada a tasa de interés flotante y un 59% (2016: 64%) a tasa de interés fija. La postura de la Administración respecto a su estructura de financiamiento ha sido contratar la mayor parte de su deuda a tasa fija dentro de un rango por encima de un 60% y a tasa variable en un 40%. La estructura de financiamiento existente al cierre del período 2017 es de tipo coyuntural dado que en estos momentos le es práctico para la Empresa acceder a sus facilidades de crédito.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

El 20 de octubre de 2017, se redimió de forma anticipada el único endeudamiento a largo plazo con tasa de interés variable se canceló la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación a un precio igual al 100% más intereses.

La siguiente tabla muestra el análisis de sensibilidad realizado a diciembre de 2016 frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los bonos corporativos, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se vería afectada por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2017			
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	-	-	-
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	-	-	-
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	-	-	-
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	-	-	-
2016			
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	+ 100	203,333	142,333
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	- 100	(203,333)	(142,333)
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	+ 200	406,667	284,667
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	- 200	(406,667)	(284,667)

La Empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

29.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Nuestros ingresos y préstamos y otras obligaciones están denominados en dólares estadounidenses. No enfrentamos ningún riesgo de tipo de cambio debido a la adopción del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda funcional de Panamá y el uso por la Empresa del dólar estadounidense en todas nuestras operaciones y transacciones. No utilizamos Swaps de tipo de cambios como cobertura contra los riesgos de moneda extranjera.

29.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos al riesgo de crédito para la Empresa son principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Las instituciones financieras en las cuales la Empresa mantiene su efectivo y equivalente de efectivo son instituciones reconocidas y con calificaciones crediticias apropiadas. La Administración no considera que existan exposiciones al riesgo por parte de estas instituciones financieras.

El riesgo de crédito de clientes consumidores se administra en parte al requerir el equivalente a la facturación de un mes como depósito de garantía para todos los nuevos clientes. Los clientes existentes con buen historial de pagos pueden abrir cuentas adicionales sin este depósito de garantía. La Empresa considera que no tiene ninguna concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a cuentas no gubernamentales.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la Empresa se dedica exclusivamente a la distribución y comercialización de la energía eléctrica a los clientes localizados en su zona de concesión. La Empresa no cree que exista un riesgo de pérdida significativo, como consecuencia de la concentración de crédito, dado que una gran cantidad de sus clientes que componen la cartera se encuentran dispersos geográficamente.

Los clientes industriales y comerciales generalmente proporcionan depósitos o garantías bancarios equivalentes a un mes de costo de servicio estimado con el fin de poder conectarse a los servicios de electricidad. Estos depósitos o garantías pueden ser compensados contra la deuda vencida para esta categoría de clientes. Las cuentas de Gobierno vencidas pueden variar dependiendo a los procesos de aprobación del presupuesto de cada entidad gubernamental. Estas cuentas tienden a ser pagadas después de su fecha de vencimiento inicial, generalmente debido a complicaciones en los trámites gubernamentales de presentación de cuentas para su cancelación. La Empresa cobra intereses por los pagos atrasados. Sin embargo, una vez que estos presupuestos gubernamentales son aprobados y se completa el proceso, la Empresa generalmente está en capacidad de recuperar toda la cuenta por cobrar vencida de gobierno.

La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución de electricidad interrumpir el servicio a cualquier cliente cuya factura no sea cancelada dentro de los 60 días después de su facturación. La política de la Empresa es ponerse en contacto de forma activa con los clientes comerciales, e industriales cuyas facturas estén vencidas. Si no se logra un acuerdo satisfactorio, el servicio se suspende hasta que se obtengan el cobro atrasado o se obtenga un acuerdo de pago satisfactorio. Rutinariamente se gestionan cortes para nuestros clientes residenciales después de que se les ha dado un aviso de terminación en una factura subsecuente, una carta de notificación, una llamada de teléfono o cualquier otro medio de notificación a nuestra disposición para informarles de su pendiente terminación de servicio. La mayoría de los clientes cortados se vuelven a reconectar después de que el cliente cancela la factura vencida o firma un convenio de financiación satisfactorio. La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución cobrar intereses sobre la deuda vencida a partir de los 30 días después de la fecha de facturación. Actualmente la Empresa utiliza una tasa de interés regulada en base a la tasa promedio disponible en los bancos locales. El servicio es restaurado una vez se da el pago de la deuda e intereses vencidos. Un monitoreo regular de las cuentas por cobrar y acciones de servicio de cortes diarias se utilizan para limitar el riesgo de dar servicio continuo a los clientes morosos.

Además, la Empresa considera que su riesgo potencial de crédito está cubierto adecuadamente por la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Con respecto al riesgo de crédito derivado de los otros activos financieros de la Empresa, que comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, la exposición de la Empresa al riesgo de crédito surge del incumplimiento de la contraparte, con una exposición máxima igual al valor en libros de estos instrumentos. La Empresa limita el riesgo de crédito de contraparte en estos activos al tratar comercialmente solamente con instituciones financieras con calificación crediticia alta.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del período, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	4,558,153	3,620,659
Cuentas por cobrar	18,401,627	15,641,518
Otras cuentas por cobrar	83,366	198,612
Depósitos y garantías	679,162	625,407
	<hr/>	<hr/>
Máxima exposición al riesgo de crédito	<u>23,722,308</u>	<u>20,086,196</u>

29.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa se encuentre con dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otro activo financiero. La Empresa monitorea su riesgo a la escasez de fondos monitoreando su índice de endeudamiento y las fechas de vencimiento de su deuda existente y de las otras cuentas a pagar.

La Empresa ha adoptado prácticas de gestión del riesgo de liquidez que tienen la intención de mantener suficiente efectivo y activos financieros líquidos. La Empresa mantiene líneas de financiación a corto plazo con entidades financieras de primera en Panamá que nos proporcionan la flexibilidad operacional necesaria para cumplir con nuestra compra de energía y otras obligaciones. Debido a la Empresa invierte sus fondos de operación para apoyar el programa de inversión anual, no mantiene cantidades significativas de efectivo excedente para inversiones adicionales. La principal fuente de liquidez son los fondos generados por las operaciones, y en menor medida, por las líneas de financiación a corto plazo. La Empresa considera que sus fuentes de liquidez son suficientes para satisfacer las necesidades.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la Empresa negociando facilidades de crédito con diferentes instituciones financieras en Panamá que le permitan acceder a fondos de manera expedita y confiable.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2017							
Pasivos financieros no derivados		180,975,049	15,145,420	-	-	-	196,120,469
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	1.73%	128,000,000	-	-	-	-	128,000,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	6.32%	-	-	-	-	180,000,000	180,000,000
Total		<u>308,975,049</u>	<u>15,145,420</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180,000,000</u>	<u>504,120,469</u>
2016							
Pasivos financieros no derivados		195,237,281	-	-	-	-	195,237,281
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	3.46%	82,000,000	-	-	-	20,000,000	102,000,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	6.56%	-	-	-	-	180,000,000	180,000,000
Total		<u>277,237,281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>200,000,000</u>	<u>477,237,281</u>

Los valores incluidos en la tabla anterior para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del período sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

No han ocurrido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, dado que no se han dado transferencias de entrada y salidas.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo de tasa fija ha sido determinado con datos de entrada de nivel 1 que utiliza precios cotizados en mercados activos para pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de medición.

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo con tasa de interés variable ha sido determinado con datos de entrada de nivel 3, utilizando una metodología de flujos de caja descontados con base a la información disponible del mercado.

Propiedades de inversión medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento se utiliza el precio cotizado en un avalúo específico de los bienes, utilizando el método comparativo o de mercado. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar, deuda a corto plazo y depósito de clientes: el monto acumulado se aproxima al valor razonable debido al corto vencimiento de estos instrumentos.

Las técnicas de valoración utilizadas en el período actual de precios de mercado, flujos de caja descontados y avalúos de bienes no han cambiado con respecto a la utilizada el período anterior.

La Empresa utilizó la siguiente variable no observable significativa en la determinación del valor razonable del nivel 3 de jerarquía del valor razonable:

	<u>Técnicas de valoración</u>	<u>Variable no observable</u>	<u>Rango (media ponderada)</u>
Pasivos			
Instrumento de deuda - Tasa variable	Flujos de caja descontados	Tasa de descuento de 5.50%	1.30% - 1.40% LIBOR 3M + Márgen

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

	2017				2016			
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 3	Total	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 3	Total
Pasivos								
Instrumento de deuda - tasa fija	181,424,837	197,577,000	-	197,577,000	181,048,554	194,573,000	-	194,573,000
Instrumento de deuda - variable	-	-	-	-	20,198,886	-	19,331,478	19,331,478
Total	181,424,837	197,577,000	-	197,577,000	201,247,440	194,573,000	19,331,478	213,904,478
		100%	0%			91%	9%	

31. Eventos subsecuentes

La Empresa evaluó todos los eventos y transacciones que tomaron lugar entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que los estados financieros fueron emitidos y determinó que no se requieren revelaciones adicionales.

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2018.

* * * * *